



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

**CARRERA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
HUMANÍSTICAS Y DEL HOMBRE**

**ESPECIALIDAD LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORIA**

## **TESIS DE GRADO**

### **TEMA:**

Sistema Contable para la Cooperativa de Ahorro y  
Crédito "Virgen del Cisne" del Cantón Latacunga

### **AUTORAS:**

Rosa Angueta Mena  
Gladys Cofre Santo

### **DIRECTORES DE TESIS**

Lic. Ruslan Mena MSc.  
Lic. Yosbany Barrios MSc.

**Latacunga – Ecuador  
2006**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA.

Declaramos ser las únicas autoras de este trabajo de diploma y autorizamos a las Universidades Cubanas, hacer uso del mismo con fines investigativos, docentes u otra índole.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gladys Cofre', written over a horizontal dotted line.

**Gladys Cofre**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa Angueta', written over a horizontal dotted line.

**Rosa Angueta**

## DEDICATORIA

En la vida todos tenemos aspiraciones que nos ayudan a obtener las metas que nos proponemos y ponemos tanto empeño en ellas que cuando las tenemos logradas, se convierten en sueños realizados y hoy personalmente pienso que estos esfuerzos no fueron en vano sino que es el pago a todos los que de una u otra manera contribuyeron a mi formación personal y profesional, por eso este trabajo esta dedicado a todas aquellas personas especialmente a:

DIOS porque es el creador de la existencia misma y es el dueño de mi vida

A mis padres que es el regalo más maravilloso que Dios me pudo dar que con su amor, esfuerzo y paciencia me han enseñado a caminar por el sendero del saber.

A mis hermanos quienes me han dado fuerzas durante todos estos años de estudio y que con su preocupación diaria me han ayudado a levantar siempre que he caído.

A toda mi familia por el apoyo incondicional entregado hacia mí.

A todos mis amigos con quienes compartí alegrías y tristezas en este trajinar de la vida.

Gladys

## DEDICATORIA

“Si las pasiones y los sueños no pudieran crear nuevos tiempos futuros, la vida sería un engaño insensato”

Henri Rene Lenormand.

Mi vida esta llena de sueños que me han permitido volar y alcanzar mis metas propuestas, las que son el resultado de mucho esfuerzo, sacrificio, perseverancia, siempre segura sin temor a lo desconocido, gracias a que nunca me faltó el amor inmenso de manos amigas hoy se plasma un sueño más, el cual es el pago a todos quienes me apoyaron.

A DIOS nuestro creador quien en todos los momentos de nuestras vidas nunca nos abandona, permaneciendo siempre dentro de nosotros.

A mi tesoro más grande y preciado por estar siempre a mi lado mis padres que me dieron lo más hermoso la vida

A mis ñañitos adorados que tantísimo les quiero y me quieren, por permanecer unidos por encima de todas las cosas, dándonos alientos para continuar luchando.

A mis amados angelitos que son mis sobrinitos, quienes me entregan mucho amor, respeto, confianza, ternura y admiración.

A mis cuñados por el apoyo, comprensión brindada

A mi pequeña VERITO por ser mi amiga, hermana, confidente

A todos mis amigos, amigas con quienes compartí los años de mi vida y a todos mis profesores que son a la vez mis amigos por toda la ayuda que me han brindado

Rosa

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias DIOS por permitirnos soñar, volar, encontrar y conocer personas muy lindas únicas que hacen de este mundo un lugar especial, con solo estar en él.

A nuestras familias porque nos han demostrado que la unión hace la fuerza.

A nuestros profesores por llevarnos por el camino del saber así formándonos profesionales.

A nuestros tutores por toda la ayuda prestada.

A nuestra Patria el Ecuador, a la Nacionalidad Ecuatoriana residente en Cuba, a la familia Cubana y a todos nuestros amigos que forman parte de nuestras vidas.

A todos los que ocupen su pensamiento en nosotras y no creas que nos olvidamos de Ti, a Ti también muchas gracias.

## ÍNDICE

Pág.

Introducción.....	1
-------------------	---

### **CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE BANCA - COOPERATIVISMO Y CONTABILIDAD.**

1.1.	Origen y Evolución de los Bancos Lugar dentro del Sistema Financiero Crediticio.....	4
1.1.1	Bancos y Negocios de la Banca.....	5
1.2	Origen y Evolución del Sistema Financiero Lugar dentro del Sistema Financiero Crediticio.....	7
1.3	Las Relaciones Bancos Empresariales Evolución y Desarrollo.....	16
1.4	Técnicas y Estrategias de Negociaciones Bancarias. Importancia y Necesidad en las Relaciones Banco Cooperativa.....	21
1.5	Desarrollo del Cooperativismo.....	24
1.5.1	Criterios de los Clásicos del Marxismo – Leninismo acerca de la Cooperativa y Cooperativismo.....	26
1.5.2	Principios del Cooperativismo.....	28
1.6	Economía Social y Cooperativismo en la Realidad Latinoamericana.....	31
1.7	Cooperativa, Conceptos y Presupuestos para la Formación de Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	32
1.7.1	Presupuesto.....	34
1.7.2	Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en lo Económico y Financiero.....	39
1.8	Contabilidad.....	40

## **CAPÍTULO II: PROPUESTA DEL SISTEMA CONTABLE PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “VIRGEN DEL CISNE”.**

2.1	Caracterización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Virgen del Cisne” .....	50
2.2	Propuesta del Sistema Contable.....	56
2.2.1	Productos y Servicios que debe Prestar la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Virgen del Cisne” .....	57
2.2.2	Estructura de la Cooperativa.....	65
2.3	Ejercicio Práctico Aplicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Virgen del Cisne” .....	79
	Conclusiones.....	83
	Recomendaciones.....	85
	Bibliografía.....	86
	Anexos.....	88

## RESUMEN

Las cooperativas son entidades jurídicas que se desarrollan en el negocio financiero, aceptando depósitos de dinero, entrega de préstamos con el objetivo de obtener utilidades a través de los intereses que generan los capitales, siendo inferiores los intereses para los depósitos de sus clientes regulado bajo la Subdirección de Cooperativas.

En términos contables los depósitos son pasivos para las cooperativas, puesto que tendrán que devolver el dinero depositado mientras que los préstamos son activos, aunque a veces no pueden recuperar el dinero prestado.

Nuestro trabajo de investigación titulado Propuesta de un Sistema Contable con Proyección Financiera permitirá elevar el control de los recursos en esta entidad, ayudando de esta manera a mejorar la calidad de servicio y el perfeccionamiento de la gestión económica.

El trabajo consta de dos capítulos en el primer capítulo se refleja la importancia de la Banca y el Cooperativismo. En el segundo capítulo desarrollaremos la propuesta del sistema contable.

Por último abordaremos las conclusiones y señalaremos nuestras recomendaciones sobre la realización de este trabajo.

## **SUMMARY**

The cooperatives are juridical entities that are developed in the financial business accepting deposits of money, delivery of loans with the objective of obtaining utilities through the interests that generate the capitals, being inferior the interests for the deposits of their clients regulated under the Subbureau of Cooperative.

In countable terms the deposits are passive for the cooperatives, since they will have to return the deposited money while the loans are active, although they can not sometimes recover the borrowed money.

Our work of investigation entitled Proposal of a Countable System with Financial Projection will allow to increase the control of the resources in this entity, helping this way to improve the quality of service and the improvement of the economic administration.

The work consists of two chapters. In the first chapter it is reflected the importance of the Banking and the Cooperatives, in the second chapter we will develop the proposal of the countable system.

Lastly we will approach to conclusions and we will point out our recommendations on the realization of this work.



## INTRODUCCIÓN

Las cooperativas surgen por las diferentes necesidades de la comunidad que tienen como base la ayuda mutua, las mismas que han venido alcanzando niveles de desarrollo en la sociedad capitalista moderna.

En los últimos años se ha incrementado el número de cooperativas las que se han desarrollado gracias a la constante innovación tecnológica, los hábitos de consumo y la aplicación de estrategias que hacen frente día a día a la competencia.

Las cooperativas en la actualidad ocupan un lugar importante dentro del desarrollo socio económico ya que prestan servicios de ahorro y crédito, cubriendo las necesidades de la colectividad.

Las Cooperativas históricamente han mostrado niveles superiores de eficiencia económica, sin embargo, carecen de un sistema de contabilidad y análisis que permita llevar a cabo un adecuado control de su gestión, es por esta razón que se propone que en estas entidades se creen mecanismos como en el resto de las empresas cooperativistas, que posibiliten controlar el uso de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos

Este paso constituye sin lugar a dudas un elemento vital, no solo para elevar el control, sino para incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de las cooperativas. Sin embargo, no existe a nivel nacional el mecanismo idóneo para llevar a cabo el registro y el análisis contable en las cooperativas sino que esté varía de acuerdo a las políticas de la cooperativa.

Por su importancia en el adecuado desarrollo de la nueva sociedad y por lo expuesto anteriormente decidimos que la novedad científica de nuestro trabajo radica en la propuesta de un sistema contable para la cooperativa.

**La ausencia de un sistema de contabilidad que permita un adecuado control de los recursos humanos financieros y materiales, es el**



problema científico a resolver en nuestra investigación, motivo por el cual se decide realizar este trabajo para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Virgen del Cisne” del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi caracterizada por la falta de un sistema de contabilidad.

En función del problema anteriormente expuesto hemos considerado la hipótesis siguiente:

Si se implantara un sistema contable con una adecuada planeación y organización en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Virgen del Cisne” permitiría aprovechar y optimizar recursos con miras a cumplir los objetivos planteados.

El resultado fundamental de este trabajo es diseñar una propuesta de Sistema Contable con proyección financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Virgen del Cisne” que permita aprovechar los recursos, encontrar falencias que tiene la cooperativa y proponer posibles soluciones

Nuestra investigación esta encaminada a cumplir los siguientes objetivos específicos:

- Elaborar una caracterización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Virgen del Cisne”.
- Elaborar un sistema de contabilidad y un manual de contabilidad con proyección financiera.

En el trabajo se utilizarán métodos empíricos como la encuesta, la entrevista, el cuestionario y métodos teóricos, los más empleados serán la abstracción científica, análisis y síntesis, el histórico- lógico y el método hipotético deductivo entre otros.

Para dar cumplimiento a nuestro objetivo y dar solución efectiva al problema planteado estructuramos el presente trabajo en 2 capítulos:



El primer capítulo Fundamentación Teórica sobre Banca-Cooperativismo y Contabilidad, Origen y Evolución de los Bancos. Lugar dentro del Sistema Financiero Crediticio, Origen y Evolución del Sistema Financiero, Las Relaciones Banco Empresariales. Evolución y Desarrollo, Técnicas y Estrategias de Negociaciones Bancarias, Desarrollo del Cooperativismo, Economía Social y Cooperativismo en la Realidad Latinoamericana, Cooperativa- Conceptos y Presupuesto para la creación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Constituye nuestro segundo capítulo la Propuesta del Sistema Contable para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Virgen del Cisne”, Caracterización de la Cooperativa, Propuesta del Sistema Contable, Ejercicio Práctico.

Finalmente derivadas de este estudio se ofrece una serie de conclusiones y recomendaciones que son válidas y necesarias para consumir el objetivo planteado, las cuales pueden ser motivo de una profunda reflexión y están expuestas a mejora continua.



## **CAPÍTULO I**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE BANCA – COOPERATIVISMO Y CONTABILIDAD.**

#### **1.1 Origen y Evolución de los Bancos. Lugar dentro del Sistema Financiero Crediticio.**

La Banca es tan antigua como la historia, aunque alguna vez su ejercicio estuvo en entredicho por considerarse inmoral el cobrar intereses, y algunas naciones prohibieron a sus ciudades los negocios de esta índole. Los templos de Babilonia, Egipto y la antigua Grecia eran las cajas de seguridad de su tipo. Se mencionan prestamistas de dinero en la historia más antigua de los Israelitas.

Una ordenanza Romana del año 210 antes de Cristo reserva un sitio en el foro a los cambistas que compraban y vendían monedas extranjeras. El código de Justiniano del año 529 contiene leyes referentes al préstamo y comercio de dinero. Durante más de dos centurias a partir del año 1100 los templarios ejercían casi todas las funciones de los banqueros de hoy.

Los cambistas de Italia en la Edad Media traficaban en la calle sobre mesitas o bancas, verdaderos antecedentes históricos de los modernos establecimientos de crédito.

La banca moderna tiene su origen en el Banco de Venecia fundada por particulares en el siglo XII (1157-1171), que fue el primer banco de depósito y en la taula de cambio, creada en Barcelona en 1401 como institución de depósito y giro. Mas tarde en 1587, el de Venecia adquirió carácter oficial y con el nombre de Banco Di Rialto; aceptaba depósitos a la vista y permitía a sus depositarios transferir sus créditos por medio de cheques. Fue absorbido en 1619 por el Banco de Giro, que daba recibo por depósitos de moneda de oro o plata, los cuales eran empleados o aceptados como moneda. Este banco subsiste hasta su liquidación por Napoleón, en 1805. El Banco de Ámsterdam, organizado en 1609, emitía igualmente documentos



de crédito por depósitos, documentos que equivalían a dinero con el nombre de moneda del Banco.

Los primeros billetes de banco fueron emitidos en 1661 por el Banco de Suecia, para eliminar el manejo de moneda de cobre. Los Goldsmith fueron los banqueros de Inglaterra hasta que fue fundado este banco en 1694 con un capital de 1200.000 libras esterlinas.

### **1.1.1 Bancos y Negocio de la Banca.**

El banco moderno es una institución compleja, pero aunque complicados para el inexperto, los negocios bancarios no tienen nada de secreto ni de misterioso.

Un banco acepta y cuida los depósitos de dinero hecho por las gentes que no lo necesitan para fines inmediatos, lo devuelven mediante una simple orden de depósito, en algunos casos, paga interés por su empleo; hace también préstamos a quien quiera pagar un interés sobre ello y pueda ofrecer las garantías necesarias.

Los préstamos bancarios ayudan de varias maneras a los negocios. El agricultor, por ejemplo, puede obtener dinero asegurando el pago, con sus existencias de trigo como garantía, para devolverlo cuando haya sido vendido este, o pedir un préstamo para comprar terrenos y dar al banco un derecho de hipoteca sobre ello que garantice el pago. El comerciante o el industrial pueden conseguir dinero para comprar primero materias primas o mercancías, para efectuar sus pagos mientras cobran las deudas de sus clientes. Un banco, además, invierte fondos en acciones y obligaciones de empresas y en otros valores, la mayoría de las cuales pueden ser convertidos rápidamente en dinero en efectivo.

Los éxitos de un banco dependen, principalmente, del acierto de sus directores en hacer préstamos e inversiones. En épocas pasadas, sus fondos estaban empleados normalmente en préstamos, hoy, los bancos



invierten más dinero del que prestan ya que es mucho menor la demanda en tal sentido.

Los fondos que pueden prestar o invertir proceden, no solo del dinero depositado, sino también de las promesas de pago es decir, de los documentos de garantía depositados por los prestatarios correspondientes. Cada préstamo crea nuevos depósitos, contra los cuales, se puede prestar de nuevo, en otras palabras: constituye un crédito adicional. El banco debe tener a mano fondos como garantía contra posibles pérdidas entre sus préstamos e inversiones, y para satisfacer súbitas demandas de devoluciones, sobre todo en el caso de pánico.

El carácter de las inversiones es muy importante pues constituyen la parte más fácilmente liquidable del activo, esto es, la parte más rápidamente convertible en dinero. Si un gran número de depositantes quieren retirar sus fondos y el activo no es fácilmente saldable, el banco se ve obligado a suspender pagos. Los pánicos como suele llamarse a las muchas y súbitas peticiones de retiro de depósitos fueron en otros tiempos frecuentes, pero ahora los gobiernos garantizan las cuentas de los pequeños depositantes.

El tipo de interés para los depósitos de ahorro, es variable y oscila de 3% al 1% anual según las condiciones del negocio y las costumbres locales. Como la mayor parte del dinero de estos depósitos es invertido en valores mercantiles, los intereses que cobra el banco sobre estas inversiones determinan el monto de lo que puede pagar a sus depositantes. La diferencia entre el importe medio de unos y otros intereses constituye la principal fuente de beneficios.

Un banco de ahorro puede no ser propiedad de accionistas sino de los propios depositantes, entonces se denomina Banco Mutual de Ahorro, Cooperativa de Ahorro, etc. y sus beneficios son distribuidos a prorratesos como si fueran dividendos. Los bancos postales de ahorro (cajas postales de ahorro), administrados por el departamento oficial de correo, fueron



primeramente establecidos en Inglaterra en 1861, en Canadá en 1867, en los EE.UU. en 1910. En España prestan un importante servicio público.

Los bancos comerciales raras veces pueden satisfacer las necesidades del pequeño prestatario que no posee más activos que su sueldo o jornada. Muchas clases de instituciones de pequeño ahorro han surgido para cubrir tales necesidades, prestan dinero sobre pagarés, sin garantía y exigen a veces asignación de un descuento sobre el sueldo o salario, el aval de amigo del prestatario o hipotecas sobre sus útiles o su automóvil.

La mayor parte de los estados regulan lo relativo al pequeño ahorro por medio de leyes contra la usura, es decir, el cobro de intereses exorbitantes. A pesar de estas leyes, los usureros siguen cargando intereses usurarios, incluyendo gastos de servicios, cobrándose los intereses por adelantado o acumulando estas sobre el total del préstamo, aunque el prestatario este obligado a pagar en plazo semanales o mensuales.

## **1.2 Origen y Evolución del Sistema Financiero**

### **Lugar de los Bancos dentro del Sistema Financiero- Crediticio.**

Detenerse a meditar sobre las posibilidades de certificación de ahorro y las alternativas de nuevas formas de financiamiento que apoyen el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad, conduce obligatoriamente a reflexionar acerca del papel que debe asumir el sistema financiero en la economía de un país.

El tratamiento de tan importante temática, constituye un sugerente punto de partida para reflexionar las potencialidades existentes en nuestro sistema financiero, que de hecho, constituye un nuevo reto para la modernización de las finanzas y la banca, Precisamente la génesis de los sistemas financieros se encuentra condicionada por el surgimiento de dinero como medio de intercambio generalizado en la economía de un país, y la misma reside fundamentalmente en el importante desarrollo de mecanismos en forma de ahorro e inversión.



La propia evolución de la humanidad lleva al surgimiento de economías monetarias, en las que existen agentes económicos con excedentes financieros - ahorro - interesados en recibir un determinado beneficio por la sesión temporal de su Superávit; a la vez existen otros agentes económicos deficitarios y necesitados de recursos monetarios para invertir en la economía real - inversión - que están dispuestos a pagar una cierta cantidad de dinero por disponer de los mismos de forma transitoria.

Este simple proceso de oferta y demanda de recursos financieros desde sus más primitivas formas hasta las más sofisticadas, conduce a vislumbrar que la misión fundamental del sistema financiero esta dada en captar el excedente de los ahorradores y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados, lo que resulta vital por dos razones: la primera es la no coincidencia, en general, de ahorradores e inversionistas, la segunda es que los deseos de ahorradores e inversionistas tampoco necesariamente coinciden, ya sea respecto al grado de liquidez, seguridad o rentabilidad de los activos emitidos por estos últimos, por lo que los intermediarios han de llevar a cabo una labor de transformación en activos convirtiéndolos en otros más aptos a los deseos de los ahorradores.

Es por ello que la trascendencia del sistema financiero hay que situarla en relación con los efectos que se derivan de su actuación sobre oferentes y demandantes de fondos, lo que condiciona las mutuas e intensas implicaciones entre economía real y sistema financiero. Si una estructura financiera determinada acelera el crecimiento económico y mejora su funcionamiento general al facilitar la movilidad de los fondos hacia su mejor uso, el grado de desarrollo económico de un país igualmente condiciona de manera sustancial el de sus sistemas de financiación tanto en la renovación técnica, como en la diversificación de instituciones y activos financieros.

Sin embargo no debe perderse de vista que la consistencia de un sistema financiero se puede encontrar en la capacidad de generar confianza en los distintos agentes económicos, en especial, en los oferentes de



financiamiento, para lograr de esta forma que se pueda captar un mayor ahorro por parte de los intermediarios, es por ello que si bien debe facilitarse el acceso a este de las diferentes entidades intermediarias, no obstante, debe mantener siempre en alto la guardia y velar por que se guarden ciertas garantías de solvencia al administrar recursos ajenos.

En resumen, un sistema financiero es un todo estructurado, formado por los conjuntos de instituciones, activos y mercados, que permiten canalizar el ahorro hacia la inversión. De esta forma se ínter vinculan como unidad dialéctica las esferas de las finanzas y de la economía real.

Cada componente del sistema financiero se interrelaciona con el resto; sus funciones se complementan otorgándole vida, y de este modo se conforma un mecanismo complejo y bien estructurado. Es por ello que la salud financiera de este ente depende indefectiblemente del estado y comportamiento de cada una de sus partes.

El flujo de recursos financieros excedentes de un grupo de agentes económicos, puede ser transformado en desarrollo de la economía, mediante la actuación de las instituciones especializadas que en su labor de intermediación los captan en forma dispersa y en cantidades autorizadas de la sociedad, transformándolos en caudal de financiamiento de aquellos otros agentes carentes de recursos para ampliar o acometer nuevas inversiones económicas.

De forma general, los agentes participantes de un sistema financiero son todas aquellas instituciones que realizan intermediación financiera o presentan servicio de apoyo o vigilancia al mismo, y que de una u otra manera necesitan estar en contacto con los protagonistas de este gran mecanismo, responsables directos de la oferta y demanda de los recursos financieros, en otras palabras, con las emisoras de valores y los inversionistas, quienes representan las entidades deficitarias y superavitarias de la economía, razón de ser de cualquier sistema financiero.

Otro de los componentes esenciales del sistema financiero son los medios o soportes sobre los cuales recaen la tarea de canalizar los excedentes de



ahorro y satisfacer las necesidades de financiación, en otras palabras, los activos o instrumentos financieros. Estos son títulos emitidos por los agentes económicos deficitarios para recabar financiamiento y constituyen un medio de mantener riqueza para quienes lo poseen y un pasivo para quienes lo generan.

Todo activo financiero tiene tres características principales que deben tenerse en cuenta por su potencial comprador en el momento de tomar una decisión de inversión: estas son: la liquidez, el riesgo y la rentabilidad. Las tres pueden darse en diversos grados, lo que hace que los inversionistas a la hora de elaborar su cartera de inversión, busquen una combinación adecuada para satisfacer mejor sus necesidades.

**La liquidez** de un activo se mide por la facilidad y la certeza de su realización a corto plazo sin sufrir pérdidas. Como quiera que la realización de un activo implique su conversión en cualquier otro, el dinero, sería el activo plenamente líquido de la economía ocupando el extremo opuesto de los activos reales.

**El riesgo** de un activo depende de la probabilidad de que a su vencimiento, el emisor cumpla sin dificultad las cláusulas de amortización. El riesgo depende pues, de la solvencia del propio emisor y de las garantías que incorpore al título y no de las fluctuaciones que experimente su cotización en el mercado que es un concepto único a la liquidez.

**La rentabilidad** de un activo, se refiere a su capacidad de producir intereses u otros rendimientos.

En función de estas características, los agentes económicos ordenan sus carteras de activos eligiendo combinaciones adecuadas a sus preferencias, de liquidez, riesgo y rentabilidad. En general, un activo es tanto más rentable cuando menor es su liquidez y cuanto mayor es su riesgo.



En resumen, se puede decir que los activos financieros son ofertados, demandados e intermediados por los agentes participantes, y el contexto en el que se negocian es precisamente los mercados financieros.

Con relación a los mercados financieros podemos decir que son el mecanismo o el lugar a través del cual se produce un intercambio de activos financieros y se determinan sus precios.

El sistema no exige, en principio, la existencia de un espacio físico concreto en el que se realicen dichos intercambios. El contacto entre los agentes que operan en estos mercados pueden establecerse de diversas formas: telefónicamente, por telex, o por correo, mediante mecanismos de subasta, etc. También es irrelevante si el precio se determina como consecuencia de una oferta o demanda conocida y puntual para cada tipo de activo. En ocasiones es el emisor el que fija el precio del activo o título que lanza al mercado de acuerdo con las condiciones generales existentes en el mismo y es el mercado con una demanda suficiente o insuficiente para dicho título, el que se encarga de señalar si el precio y demás condiciones de la oferta han sido apropiados.

Funciones principales que cumplen los Mercados Financieros:

- Poner en contacto a los agentes que intervienen en los mismos, bien se traten de individuos o empresas que participan directamente en el mercado, bien se traten de agentes especializados o intermedios financieros
- Ser un mecanismo apropiado para la fijación de los precios de los activos.

Esto se produce sobre todo en los mercados de negociación. Para la fijación de los precios en los de emisión, se toma como referencia la situación del mercado, respecto a los tipos de interés que se forman en el mismo.



- Proporcionar liquidez a los activos y en la medida en la que se amplíe y desarrolle el mercado de un activo, se logrará una mayor facilidad para convertirlo en dinero sin pérdida.
- Reducir los plazos y los costos de intermediación al ser el cauce adecuado para el rápido contacto entre los agentes que participan en el mercado. Además conviene que los costos de operación (comisiones y corretajes) serán bajos y que los mercados sean ágiles, es decir que sea lo más corto posible el período de tiempo que media desde el momento que la operación se acuerda hasta que queda limitada totalmente. Por otra parte cuanto mayor sea el número de participantes en un mercado menos posibilidades hay que se puedan manipular los precios.

### **Características de los Mercados Financieros.**

Un mercado financiero será tanto más eficiente cuanto mejor cumpla el conjunto de funciones que le corresponden. Ahora bien, esa eficiencia se encuentra en relación directa, en las economías no intervenidas, con la proximidad a lo que se entiende por mercado ideal de competencia perfecta es decir, el mercado ha de ser libre, transparente y perfecto englobando este último concepto en sentido amplio, las otras dos características.

Un mercado perfecto es, en efecto un mercado en el que existe movilidad perfecta de los factores, los compradores y vendedores conocen todas las ofertas y demandas y demás condiciones del mercado; donde todos los agentes que lo deseen pueden participar libremente y los precios se fijan en función a la oferta y la demanda, sin intervenciones ajenas que desvirtúen su libre formación.

El sistema financiero comprende, pues, tanto los instrumentos o activos financieros como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros. Los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros.



El papel del sistema financiero no se reduce pues en la canalización de una cifra dada de ahorros hacia las distintas formas de inversión, sino que como señala M. Gala: “su mayor o menor perfección condiciona también el volumen de ahorro de la comunidad”

Existe un acuerdo, más o menos generalizado, en señalar que una función esencial de todo sistema financiero consiste en garantizar una eficaz asignación de los recursos financieros. Esto significa que el sistema financiero ha de proporcionar al sistema económico los recursos financieros que este precisa apropiados, no solo en su volumen o su cuantía, sino también en su naturaleza, plazos y costos.

Una segunda función básica que se considera que debe cumplir el sistema financiero es la de contribuir al logro de la estabilidad monetaria y financiera, y permitir, a través de su estructura, el desarrollo de una política monetaria activa por parte de la autoridad monetaria, entendiendo por estabilidad la ausencia de crisis importantes en los diversos grupos institucionales integrantes del sistema (banca privada, cajas de ahorro, compañías aseguradoras, etc.), así como la consecución de una evolución estable de las principales macro magnitudes monetarias y financieras.

Existen dificultades para evaluar inequívocamente el grado de eficiencia de un sistema financiero, pero en este sentido se vienen utilizando conceptos tales como su dimensión absoluta y relativa, su elasticidad y fluidez o su estabilidad o transparencia, como elemento determinante de dicha eficacia.

Una primera forma de aproximación para determinar la eficiencia de un sistema financiero la constituye en efecto su dimensión absoluta, medida por el volumen total de recursos financieros analizados a través de él. No cabe duda que este volumen es un primer condicionante para esa eficacia, pero también no necesariamente un sistema financiero mayor tiene que ser más eficaz que otro mas reducido, aunque en principio su mayor dimensión permita disminuir los costos de intermediación.



Un segundo criterio para determinar esa eficacia sería la dimensión relativa del sistema financiero, medida a partir del volumen de recursos canalizados a través de él, relacionado con las grandes magnitudes de la economía nacional: producto nacional bruto, ahorro nacional, inversión, etc.

Para medir la eficacia de un sistema financiero se vienen utilizando además conceptos tales como la fluidez y elasticidad del sistema para alcanzar esa mayor eficiencia, que el sistema financiero cuente con una gran diversidad de instituciones, que no haya compartimientos, estancos entre ellas, y sin una participación efectiva de las mismas, y por último, que haya una gran diversidad de activos financieros disponibles.

Es necesario que se cumplan un conjunto de reglas en cuanto a las peculiaridades del sistema financiero tanto en su estructura dinámica como en su financiamiento.

**1. Libertad de Precio y Cantidad:** esta libertad, característica de un sistema de competencia perfecta, debe no obstante matizarse dentro de un sistema financiero, puesto que parece recomendable en el un cierto tipo de intervención por parte de las autoridades monetarias para garantizar la función básica que en este mercado cumplen. Constituir el contravalor de los bienes reales de la economía para que se reduzcan los costos de transacción. A diferencia de la economía de la competencia perfecta no parece que en el sistema financiero una cierta intervención sobre el precio o la cantidad de dinero perjudique el mecanismo de funcionamiento.

**2. Libertad de Operaciones:** Es también característico de un sistema financiero, así como de un mercado de competencia perfecta con amplias dosis de libertad, la facilidad de realizar todo tipo de operaciones tanto como para oferentes como para demandantes. En este sentido las autoridades monetarias no deben compartimentar el mercado, determinando a nivel institucional, las funciones a realizar por las diversas entidades, sino que



deben ser ellas mismas, vocacionalmente; las que deben acceder a las diferentes operaciones y, en su caso, especializarse en alguna de ellas.

**3. Libertad de Entrada y Salida:** este punto está referido a la facilidad de acceso de las entidades al sistema financiero. Sin embargo, no parece tampoco que el establecimiento de ciertas garantías de solvencia para el acceso perturbe dicha libertad dado el fin primordial que persiguen las instituciones que es el de administrar los recursos ajenos, propiedad de los ahorradores. Ahora bien, si son superadas estas garantías no deben existir trabas para el establecimiento, sin perjuicio del control adecuado y periódico realizado por la autoridad monetaria.

El sistema financiero tiene como objeto principal ser el instrumento de transformación, con más eficiencia de los recursos financieros, procedentes del ahorro, en inversión productiva, generadora de desarrollo y bienestar para la colectividad.

Entre las instituciones que acometen la intermediación financiera, cabe destacar el sistema bancario y un grupo de instituciones financieras no bancarias, entre las que encontramos el sistema bursátil y otras que realizan actividades específicas, como las casas de cambio, las aseguradoras, arrendadoras, etc.

Así mismo dentro del sistema financiero se encuentra el Banco Central, institución que no realiza intermediación financiera, pero al que por su importancia y particularidades se le confiere cierta referencia. Es precisamente su objetivo esencial una de las particularidades que lo distinguen, pues esto no radica en la maximización de beneficios en términos de ingresos y egresos, sino que se refiere más bien a un concepto etéreo relacionado con el bienestar social.



Entre sus características muy específicas en el ámbito financiero sobresale la de ser la entidad que controla el funcionamiento bancario y el sistema monetario de un país, teniendo una trascendencia que abarca todo el sistema y de forma indirecta toda la economía. En este sentido, su misión fundamental consiste en preservar la estabilidad del valor de la moneda y entre sus múltiples funciones sobresale definir y ejecutar la política monetaria del país, dado su incidencia en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad

Cada Banco Central tiene diferentes márgenes de maniobra y responsabilidades que se adecuan a las particularidades de su entorno económico pero en general todos cumplen las siguientes funciones:

- Ser agente emisor y financiero del gobierno, así, administrar la reservas Internacionales.
- Actuar como banco de bancos frente a problemas transitorios de liquidez, llegando a fungir como prestamista de última instancia en el caso de que la situación lo requiera.
- Controlar el sistema bancario y financiero del país.
- Garantizar el buen funcionamiento del sistema de pagos de la economía.
- Diseñar y dirigir la política monetaria del país, controlando la oferta monetaria y emitiendo las unidades monetarias para el buen funcionamiento de la economía.

### **1.3 Las Relaciones Banco- Empresariales. Evolución y Desarrollo.**

#### **Relaciones Crediticias de Cobros y Pagos.**

El hecho de que los bancos proporcionen liquidez hace que se conviertan en un proveedor importante e incluso vital en determinadas situaciones, ya que con su actitud son capaces desde paralizar una compañía hasta prestigiarla y ayudarla. Pero no solo suministran a la empresa de financiación, sino que



cubren todas sus necesidades bancarias generales tal y como recoge el siguiente cuadro:

El banco es proveedor de:

- Financiación de necesidades / inversión de excedentes monetarios
- Medios de pago / cobro
- Servicios de pago/cobro
- Garantías financieras en operaciones comerciales
- Acceso a mercados (bolsa, divisas, etc.)
- Proveedor de información / asesor financiero

Desde la constitución de una pequeña empresa hasta la más compleja de las operaciones que pueda efectuar una gran multinacional, pueden contar con el respaldo del servicio bancario adecuado.

Entre los servicios básicos que la banca suministra cabe destacar las ofertas de cuentas, productos e instrumentos financieros que le permiten canalizar sus flujos monetarios y operar lo menos posible con dinero en caja.

Pensemos en la creación y puesta en marcha de un negocio:

- Cuando comienza a generar ingresos estos se depositan en un banco.
- El pago a los empleados se transfiere al banco por la comodidad que supone, por ejemplo las transferencias.
- Conforme se van conociendo los clientes y se van adquiriendo confianza con ellos, y con la principal intención de incrementar las ventas, toman fuerza las ventas a crédito o cobros diferidos que originarán recibos y efectos comerciales, que quizás necesite descontar la empresa para que le anticipen su importe.
- Para evitar desajustes entre cobros y pagos es muy probable que se solicite una póliza de crédito.
- Si la empresa comienza a exportar e importar, será conveniente contar con la garantía bancaria para todos los trámites relacionados con la gestión en el extranjero.



- Si el negocio va bien y se desea abrir otra sucursal se necesitará la financiación oportuna que probablemente se solicitará a través de un préstamo.
- Es posible que en su relación con determinados organismos administrativos, e incluso con ciertas compañías pertenecientes al sector privado, se exijan garantías a sus operaciones comerciales con ellas, de nuevo tendremos que acudir a las entidades bancarias en busca de fianzas y avales.

Todos estos productos y prestaciones podrían ser calificados de servicios bancarios básicos.

### **Bancos Objetivo.**

Las entidades financieras son otro proveedor más de las empresas que les suministran financiación y servicios. Por lo tanto, de la misma manera que las empresas definen cual es su política de proveedores, deben también definir cual es su política bancaria.

La mayoría de las empresas mantienen un volumen de cuentas bancarias muy superior a las que realmente necesitan para su adecuado funcionamiento, cuando lo recomendable es trabajar con un número lo más reducido posible de entidades y de cuentas bancarias, para ahorrar las comisiones por mantenimiento y administración de cuentas.

De manera que ante la pregunta ¿con cuántos bancos y cuántas cuentas se debe trabajar? La respuesta debería ser: "El menor numero posible".

Para poder definir con que entidades se debe trabajar, previamente se deberán analizar las necesidades actuales y futuras de la cooperativa y compararlas con las características propias de cada una de las entidades, teniendo presente que muchas entidades financieras están especializadas y por lo tanto prestan mejor unos servicios que otros, con lo que les exigiremos un servicio óptimo allá donde puedan dárnoslo, contando con



que las prestaciones en las que son más eficientes también suelen ser más económicas que las ofrecidas por sus competidores.

Al definir con que bancos trabajar la cooperativa se puede plantear las siguientes dudas:

### **Bancos**

¿Viejos	nuevos?
¿Grandes	pequeños?
¿Nacionales	extranjeros?
¿Bancos	cooperativas?

El primer dilema ante el que se puede encontrar es la preferencia por un banco viejo o por un nuevo.

Las relaciones con un banco con el que la entidad ha trabajado durante años cuentan con la ventaja de la credibilidad que para él tiene la empresa. El banco conoce la empresa, cree en la organización, y esto constituye la base para que afine su responsabilidad y reduzca los costos de su cliente. La principal desventaja es que puede tender a olvidarla pensando que ya es un cliente fidelizado y que no se esfuerce en ofrecerle nuevos productos y servicios.

Por el contrario, los bancos nuevos representan nuevas ideas, nuevos productos y servicios, en definitiva sabia nueva, pero cuentan con el inconveniente de que la cooperativa tiene que “Venderse” y darse a conocer, ganarse su credibilidad.

Un banco no debe necesariamente mantenerse de por vida. Se le debe exigir eficiencia y rentabilidad. Lo óptimo es disponer de un banco innovador, ágil y eficiente de por vida, pero para ello el director financiero debe ponerle constantemente retos al banco, debe darles un seguimiento y debe exigirle su cumplimiento. De esta manera, si la cooperativa tiene un problema y el director financiero se lo explica bien, el banco lo va a entender y lo va a solucionar financiando sus necesidades.



Frente a la alternativa banco grande o pequeño, destacar que los bancos grandes suelen ser más eficientes en la gestión masiva de recibos y en descuento de papel. La situación ideal sería contar con un banco grande pero ágil, ya que los bancos pequeños no pueden ser eficientes en la realización de determinadas operaciones.

Para conseguir este reto es muy importante negociar con la persona adecuada, con aquella que tenga suficiente capacidad para tomar decisiones rápidas sin necesidad de contar con autorizaciones de estamentos superiores.

Frente a la disyuntiva bancos - cooperativas, indicar que tradicionalmente el cliente medio, de las cooperativas han venido siendo los particulares, pero esta característica está cambiando ya que las cooperativas tienden a ofrecer todos los servicios prestados por los bancos, y cuentan cada vez más con empresas e instituciones como clientes consolidados.

El hecho de operar con sucursales, con la oficina central o principal de la entidad financiera o con banca corporativa depende, fundamentalmente, de las entidades y de las personas que nos atienden y nos prestan los servicios requeridos.

De manera que dependiendo del servicio que se necesite las empresas tienen la posibilidad de elegir entre una amplia gama de entidades financieras. Cada una de ellas puede ser muy buena en función de las circunstancias particulares de la cooperativa y de sus requerimientos. Para seleccionar entre ellos la más adecuada el responsable financiero de la cooperativa deberá analizar aspectos tales como los siguientes:

- Las necesidades de crédito pensando que conviene diversificar el volumen de crédito entre varias entidades,
- La calidad en el servicio: hay que cuantificar los costos por mayor control y por resolución de incidencias,



- La agilidad en resolver incidencias. Una entidad que genera muchas incidencias y que no es ágil en su resolución nos indica que cuenta con una mala organización que al final repercutirá en nuestra cuenta de explotación.
- La comunicación como un interlocutor válido. Si no existe una comunicación fluida con el representante de la entidad financiera se deberá plantear cambiar de agencia o de entidad,
- La variedad de productos orientados a la cooperativa que ofrece. Es interesante que las entidades poseen todas las gamas de productos financieros que necesite o pueda necesitar en un futuro la cooperativa para tener una amplia oferta donde escoger.

#### **1.4 Técnicas y Estrategias de Negociaciones Bancarias.**

##### **Importancia y Necesidad en las Relaciones Banco - Cooperativa.**

El responsable financiero de la cooperativa debe tener suficiente capacidad y conocimientos para obtener la mayor rentabilidad posible de los saldos depositados y conseguir el menor costo para sus necesidades de liquidez.

Debe ser interlocutor serio capaz de transmitir todo lo que conoce de su actividad, que negociando con transparencia profesional y transmitiendo confianza consiga las condiciones financieras más ventajosas para su cooperativa, de manera que nunca se debe tratar de engañar al banco, antes lo contrario, es decir, se le debe transmitir el máximo nivel de información posible, sin contar indiscreciones.

Lograr transmitir una buena imagen de la cooperativa al banco es el principal reto que deben plantearse los representantes de la cooperativa ya que con ello consiguen que se aumente su credibilidad personal.

Es muy importante negociar con aquella persona de la entidad financiera que tenga poder para hacerlo, es decir, contar con el interlocutor adecuado que pueda decidir y dar a la cooperativa una respuesta rápida y ágil.



Antes de sentarse a negociar con el banco, los responsables financieros tienen que analizar cómo está el mercado y cuáles son sus costos reales, y para ello mantendrán reuniones periódicas con sus bancos y con otros para conocer como opera la competencia. Deben conocer el precio del dinero, y el de todos aquellos productos y servicios que puedan estar interesados en demandar para tener una referencia clara, una idea real de lo que cuesta. Es fundamental negociar siempre con tiempo suficiente, ya que las prisas se pagan muy caras.

En base a su experiencia y aplicando la técnica del marketing, fomentarán la competencia entre entidades, exigiéndoles que todas las prestaciones que reciben de otros bancos las presten también a ellos, de manera que si no son competitivos en ese área de negocio, se lo retirarán, se centrarán y especializarán exclusivamente en aquellas otras que si lo sean.

.Lo óptimo es negociar de forma global un paquete completo de prestaciones y servicios y establecer áreas prioritarias de mejora a conseguir en cada reunión con el banco, e ir consolidando poco a poco estos objetivos, dándoles un adecuado seguimiento para verificar que lo negociado se cumple. Si no se comprueba su consolidación se pierde credibilidad y posibles ventajas.

### **Control Financiero de las Operaciones Bancarias.**

Hay que desechar la idea preconcebida de que lo que hace el banco o cooperativas este bien hecho, o la convicción de que si cobra alguna cantidad es porque “así estará estipulado”

Las entidades financieras no están libres de errores ni son infalibles, además la experiencia ha demostrado que el volumen de equivocaciones es alto y de diversa índole.



Por otro lado aprovechando la complejidad de las matemáticas financieras, los bancos y cooperativas pueden efectuar los cálculos de las operaciones aplicando el método o criterio que más les favorece.

Por ejemplo para el cálculo de las operaciones en las que la banca a de cobrar dinero tales como créditos, préstamos, etc., hay entidades que utilizan la base de 360 días comerciales y no los 365 o 366 días naturales, ya que al dividir un número por el otro que es inferior al que realmente corresponde, el resultado es un número mayor, es decir que ingresa un mayor importe.

Por el contrario, para operaciones en que el banco a de pagar dinero, por ejemplo intereses de una cuenta corriente, plazos fijos etc., se da la paradoja de que en la misma entidad si se utiliza correctamente la fórmula adecuada con base de 365 días para no pagar más que lo exacto.

Otra fuente de errores que beneficia a las entidades financieras frente a los clientes bancarios se puede producir en el descuento de documentos al efectuar de manera errónea la resta entre dos fechas, incluyendo para el cálculo de los intereses tanto la fecha en la que el cliente tenía el dinero en su cuenta, como el día del vencimiento del documento.

Otro error frecuente es el derivado de la incorrecta valoración de cheques impagados. Hay entidades que cuando adeudan un cheque impagado, le aplican valor con fecha del ingreso en vez de respetar el valor de abono que le aplicaron, con lo que están adeudando antes que su abono, es decir están provocando un descubierto por valoración por cuenta corriente.

No obstante hoy en día en la banca casi todo es negociable y el resultado de las negociaciones con los bancos afectará directamente a la cuenta de resultados de la cooperativa.

El Director Financiero para conocer los límites de sus peticiones tanto en tipo de interés como en comisiones y valoraciones necesita estar informado de la evolución diaria del mercado interbancario (punto de referencia para negociar tipos de interés), debe disponer de las tarifas de cada banco, y



posteriormente en base a sus negociaciones, debe elaborar para cada uno de los bancos con los que negocie un documento que podríamos llamar ficha de condiciones bancarias.

La ficha de condiciones bancarias es un documento elaborado para cada banco, que recoge cada uno de los productos bancarios que se están utilizando con detalle de todos sus condicionantes pactados, tales como: tipo de interés, comisiones, valoraciones, gastos, periodicidad de liquidación, interlocutores, teléfonos, etc.

Su uso debe ser frecuente, ya que a través de él se verifica el respeto de las condiciones pactadas en cada una de las operaciones diarias y sirve de gran ayuda en la negociación y selección de aquellas condiciones que sean más ventajosas para la cooperativa y para solicitar ajustes a alguna entidad en alguna oferta.

De cara a valorar las relaciones bancarias sería recomendado que el responsable financiero elaborara un documento para determinar la rentabilidad, que pudiera preveer el negocio bancario que va a generar con cada una de las distintas entidades con las que trabaja.

Esta cifra refleja la aportación por parte de la cooperativa a la cuenta de resultados del banco. Si comparamos esta aportación con el resultado total del banco, el porcentaje obtenido indicará el grado de dependencia que la entidad financiera tiene del negocio que le cede la empresa cliente. Normalmente no se tratará de un valor muy alto pero en el caso de bancos pequeños puede ser lo suficientemente importante para que cambie el enfoque de la relación banco -cooperativa.

#### **1.4 DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO.**

El Cooperativismo es, sin lugar a dudas el movimiento socioeconómico, que más humaniza al hombre. El cooperativismo tiene como base la cooperación, desde el surgimiento hace miles de años de nuestros



antecedentes hasta la actualidad el hombre aprendió y necesitó la cooperación.

La cooperativización no es más que el proceso de formación y consolidación de un sistema integral de empresas cooperativas, que constituyen un sector importante de la economía nacional, cuyos intereses esenciales son la satisfacción de las necesidades de los asociados y de la comunidad. La cooperativización pudiera ser un eslabón intermedio entre la empresa privada con un dueño interesado solo en sus beneficios y la empresa estatal propiedad de todos, pero donde nadie tiene la conciencia de ser dueño y donde prima el centralismo autoritario que pone trabas a la libertad individual. La cooperativización tiene su base en la cooperación, por lo que podemos constatar su carácter humanista, porque el hombre, la persona humana es por naturaleza un ser social, que necesita de la complementación del otro, aún cuando sea capaz de autogestionarse y de ser protagonista de su vida.

Cooperar significa trabajar juntos de cualquier forma y así ayudar en sentido amplio, está más cerca de la división de trabajo que de la ayuda mutua donde permite convertir el trabajo individual en trabajo social a fin de someter a la naturaleza a un proceso humanizante, el que da por resultado la división de trabajo. Es ante todo un hecho de la realidad cotidiana inmersa en la esencia misma de la naturaleza humana, pues sin cooperación no es posible el trabajo social que es fuente fundamental del desarrollo de la sociedad así como de los sujetos en el plano individual y grupal.

“La filosofía busca la transformación de la sociedad para dar paso a otra organización social inspirada en la convivencia humana sobre bases de cooperación que haga posible el desarrollo integral del hombre”

Cooperación no solo es el pilar fundamental de todo el edificio cultural de la humanidad sino además forma parte de su esencia, lo que hace a la cooperación un factor de transformación dialéctica y cultural constante. Y



esto hace que observemos específicamente en esa capacidad del ser humano de transformar todo lo existente en la naturaleza a través del trabajo.

Para Marx cooperar es la forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero enlazados.

### **Finalidades de la Cooperación**

**1.- Fines Sociales.-** Se enmarcan fundamentalmente en la búsqueda de la transformación integral de la sociedad a través del trabajo comunitario y cooperacional que logre la armonía y desarrollo libre de todas las potencialidades del ser humano con el fin que tiende al desarrollo libre y espontáneo del hombre y libre de la esclavitud y de cualquier perjuicio es decir son fines de una sociedad libre.

**2.-Fines Económicos.-**La cooperación viene a ser el centro crucial entre la realidad de riqueza que el hombre tiene, y la relación con su entorno que a lo largo de la historia no le ha permitido distribuir la riqueza como fuera el deseo de la mayoría.

#### **1.5.1 Criterio de los Clásicos del Marxismo-Leninismo acerca de la Cooperación y Cooperativismo.**

El Cooperativismo afianza la paz entre los pueblos, contribuye a la justicia social, satisface al hombre en sus necesidades vitales, ampara la democracia participativa, de contenido social a las actividades económicas.

El hombre es el factor de interés y la razón del ser del cooperativismo; busca desde sus bases conducirlo a la organización para recibir junto la ayuda mutua necesaria y así mejorar las condiciones y calidades de vida.



El Cooperativismo al constituirse como el movimiento socioeconómico más grande que conoce la humanidad, debe garantizar a partir de su propia naturaleza, la prosperidad económica, la solidaridad, el desarrollo comunitario, la educación y la igualdad social, es decir que el cooperativismo es la base de la economía solidaria.

El cooperativismo es una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. La participación se da por el trabajo diario y continuo, con la colaboración y la solidaridad.

El cooperativismo, a lo largo de su historia ha sido considerado y definido de múltiples formas: como doctrina política, modo de producción, sin embargo, actualmente se puede afirmar que el cooperativismo es un plan económico que forma parte importante de la vida de muchos países, y su desarrollo y difusión indica que podría llegar a modificar hasta la estructura política de las sociedades que lo han implantado.

Una de las características importantes de la teoría cooperativista es su sencillez, pues no surge como producto de sesudas reflexiones de filósofos o teóricos, sino del sentido común.

Marx trata la cooperación desde diferentes ángulos, al cooperativismo lo analiza en lo fundamental como un movimiento social, mientras que a la cooperación como una relación de producción opuesta al capitalismo y a la explotación que le es inherente.

De la trascendental obra de Marx Y Engels se desprende que el cooperativismo no es una formación económica- social, sino un tipo socioeconómico, una relación de producción en el contexto del sistema de las relaciones sociales de producción, donde no constituye una relación dominante, no define el sistema, pero contribuye al desarrollo de las fuerzas productivas.



Lenin puntualiza el papel de las cooperativas como instrumento de lucha para la clase obrera y como método de administrar y organizar la producción.

Lenin acerca de los principios cooperativistas escribe “nos queda por hacer una cosa” “nada más” elevar a nuestra población de tal grado de “Civilización” que comprenda todas las ventajas de la participación de cada cual en las cooperativas y organice esta participación.

En el capitalismo las cooperativas que se basan en la solidaridad, la igualdad y no en la explotación del trabajo asalariado y sus resultados no pasan a manos de una minoría, pueden considerarse verdaderas cooperativas y no empresas capitalistas.

Los clásicos del marxismo demuestran que las cooperativas en si no pueden conducir a cambios radicales en el capitalismo, pero no es menos cierto que genera un movimiento social en contra de la propiedad privada (superada por la propiedad cooperativa) en contra de la desigualdad y el individualismo, pronunciándose por valores como: la solidaridad, preocupación por la humanidad, equidad y justicia social.

Las investigadoras sostienen que el cooperativismo es, además, un sistema adecuado para lograr esos cambios estructurales, en forma ordenada y democrática, como quiere nuestro país. El movimiento cooperativo ecuatoriano debe realizar un esforzado trabajo para obtener la solución de las necesidades fundamentales de las grandes mayorías.

### **1.5.2 Principios Básicos del Cooperativismo.**

Conocidos también como Principios de Rochdale, en memoria del pequeño pueblo de Inglaterra, donde por primera vez se recopilaron y pusieron en práctica estos principios. Estos aseguran que una cooperativa mantenga su espíritu democrático y se desenvuelva como negocio sólido y fuerte, es decir, debe ser una empresa de economía solidaria.



### **1. Libre Acceso y Adhesión Voluntaria.**

La cooperación es la expresión económica de la democracia y, por consiguiente, la libertad individual es el jefe de su funcionamiento social.

### **2. Control Democrático.**

Las asociaciones cooperativas se rigen mediante las más limpias y depuradas normas democráticas: libre manifestación de la voluntad de cada persona con igual valor a la de los demás; un hombre, un voto con absoluta independencia del capital, ya que este es servidor y nunca amo; y autonomía frente al Estado, con las únicas limitaciones que la moral y la ley imponen para proteger los intereses de la comunidad.

La noción de cooperativa es inseparable de la noción de justicia. El sentido de la justicia es la capacidad de comprender, aplicar y respetar a los demás. Una sociedad democrática es una sociedad cuyos miembros son ciudadanos considerados personas libres e iguales; personas libres, pues están dotadas de aptitudes morales, razón y juicio; personas iguales, pues poseyendo estas capacidades, son miembros de pleno derecho de la sociedad.

### **3. Distribución de Excedentes en Proporción a las Operaciones.**

Este principio llamado de Howart, es la esencia de la cooperación en cuanto es afirmación del sentido de servicio solidario y negación de lucro, señalando la diferencia entre las asociaciones cooperativas y las sociedades civiles y mercantiles. Los excedentes obtenidos, vale decir la diferencia entre el precio de costo y el precio de venta, se distribuyen en proporción a las operaciones efectuadas y no en proporción al capital invertido. A mayor gasto, mayor ahorro.

### **4. Limitación del Interés al Capital.**

Las asociaciones cooperativas para su formal desarrollo y eficiente funcionamiento social requieren capital, pero en ellas éste no ejerce el dominio absoluto que tiene en las sociedades mercantiles, en las cuales la distribución de beneficios se hace en proporción al mismo, sin tener en



cuenta a la persona, sino que es un simple servidor al que se le paga con interés limitado.

### **5. Neutralidad Política y Religiosa.**

Con el objeto de mantener siempre la unidad entre los miembros de las cooperativas se ha establecido ese principio. El cooperador tiene completa libertad de pensar y opinar en las órdenes políticas y religiosas pero es conveniente que sus creencias no sean llevadas al seno de la asociación, para evitar que el apasionamiento pueda desviar el objetivo o provocar choques entre personas, quebrando la unión.

### **6. Venta al Contado.**

El crédito es siempre un factor negativo en el sistema cooperativo. Compromete los medios económicos y frena el desarrollo de la asociación, limita o paraliza sus actividades. Quien compra al contado, compra más barato y puede ahorrar contribuyendo a la prosperidad y estabilidad económica de la asociación.

### **7. Fomento de la Educación y Obras Sociales.**

Esta es la regla de oro de la cooperativa: educar y servir, con el objeto de elevar el nivel de vida espiritual y material de los miembros de la comunidad. El buen éxito y el amplio desarrollo alcanzado por el movimiento cooperativo en todas las naciones se deben al estricto cumplimiento de estos principios.

### **Valores y Objetivo del Cooperativismo.**

El cooperativismo, como movimiento y doctrina, cuenta con seis valores básicos. Estos son: Ayuda Mutua, Responsabilidad, Democracia, Igualdad, Equidad y Solidaridad cuyo objetivo es buscar el desarrollo del hombre, con los valores de la cooperación, la igualdad, la justicia, el respeto y el trabajo conjunto.



## **Símbolos del Cooperativismo.**

El escudo del cooperativismo consta de dos pinos de color verde oscuro, sobre un fondo amarillo, encerrados en un círculo también verde. Los pinos significan inmortalidad, constancia y fecundidad, también la necesidad del esfuerzo común. El círculo significa la unión y la universalidad del cooperativismo. El fondo amarillo representa el sol, que es la fuente de vida para el hombre. Este símbolo nació en los Estados Unidos en el año 1920, y posteriormente fue aceptado en el resto del mundo. En la actualidad es el más conocido de todos los símbolos del cooperativismo.

La bandera tiene siete franjas horizontales con los colores del arco iris. Dichos colores representan todas las banderas del mundo. Es un símbolo de la solidaridad de todas las personas y todas las naciones.

## **1.6 Economía Social y Cooperativismo en la Realidad Latinoamericana**

### **Economía Social.**

El movimiento cooperativo en Latinoamérica tiene sus raíces en los modos de cooperación precolombinos donde se practicaban formas sustentadas en la ayuda mutua y el trabajo colectivo combinado con la propiedad familiar.

El desarrollo del capitalismo catalizó el fomento del cooperativismo hace más de un siglo, influenciado incluso por tendencias religiosas, movimientos sindicales y partidos políticos, pero el empuje mayor lo alcanzó en la década de los 50 y 60 mediante recursos recibidos del exterior.

Entendemos por economía solidaria, el sistema económico, social, político y cultural sustentado en 5 principios fundamentales:

**1.-**La solidaridad, la cooperación y la democracia como forma de vida y de convivencia humana normas que debe cumplir toda persona y organización laboral y empresarial que hace parte del sector de la economía solidaria.



2.- La supremacía del trabajo sobre el capital, con lo cual se reencuentra el origen de la economía y del desarrollo humano, a la vez se rescata el trabajo y su dignidad de la esclavitud ejercida por el capital.

3.- El trabajo asociado como base fundamental de la organización de la empresa, la producción y la economía, con el cual se sustituye el trabajo asalariado como institución capitalista y la causa fundamental de la injusta distribución de la riqueza, la marginalidad y la pobreza.

4.- La propiedad social de los medios de producción donde los trabajadores como productores directos son los propietarios y gestores de la empresa, beneficiarios plenos de los resultados económicos, con lo cual se elimina la explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado y la causa fundamental de la lucha de clases.

5.- La autogestión como forma superior de la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa, la economía y en la conducción de la sociedad y el Estado, con lo cual se elimina la marginalidad y se construye y consolida la democracia real.

Son signos positivos de esta concepción que convergen con nuestro paradigma.

- Oposición a la explotación.
- Oposición al egoísmo capitalista.
- Oposición al Neoliberalismo.

### **1.7 Cooperativa – Conceptos y Presupuesto para la Formación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito**

- Son asociaciones autónomas de personas que se han unido de forma voluntaria, para satisfacer en común sus necesidades y aspiraciones



económicas, sociales y culturales mediante una empresa de propiedad conjunta y administración democrática, donde el excedente es apropiado colectivamente.

- Es una forma de organizar empresas con fines económicos y sociales, donde lo importante es trabajar en común para lograr un beneficio. Se diferencia de otro tipo de empresa en que es más importante el trabajo de los asociados que el dinero que aportan.
- Son empresas o entidades constituidas de conformidad con los principios y valores fundamentales del cooperativismo y regulan sus actividades y en el Ecuador bajo la Subdirección de Cooperativas.

### **Cooperativa Finalidad y Objeto**

La cooperativa es una empresa asociativa sin ánimo de lucro en la cual los trabajadores o los usuarios según sea el caso son simultáneamente los gestores o los aportantes de la empresa, creada con el objetivo de producir y distribuir, conjunta y eficientemente servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Es asociación porque busca satisfacer sus necesidades comunes, y es empresa porque debe actuar bajo criterio de eficacia, eficiencia, productividad y rentabilidad.

La cooperativa es creada, les pertenece y es administrada por sus miembros, y todos ellos tienen el derecho de participar del proceso de toma de decisiones, pues esperan obtener servicios o empleo y así generar un beneficio monetario para sí mismos y a la vez pretenden obtener de ella, los mejores resultados posibles de sus actividades.

Estas entidades prestan servicios a sus socios y lo hacen por el menor precio posible, y los socios que esperan encontrar empleo, suministran la mayor remuneración posible y son los únicos responsables de la financiación requerida para el presupuesto de las mismas.



Las cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, la auto responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. En la tradición de sus fundadores, los socios cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social.

### **1.7.1 Presupuesto**

El presupuesto de las cooperativas es uno de los más importantes componentes, esenciales para su funcionamiento y su existencia, es al mismo tiempo similar al de cualquier otra organización pero tiene sus propias especialidades y particularidades que permite a sus miembros establecerla y hacerla funcionar, el mismo es diferente al de otras organizaciones.

La primera diferencia radica en que trata de lograr la máxima remuneración de cada unidad de participación de sus miembros. En cualquier otra empresa económica, ésta busca lograr la máxima remuneración de cada unidad de inversión de capital en ella.

La segunda diferencia, tan importante como la primera, es que el presupuesto de la cooperativa se divide en dos partes:

La primera parte, es el presupuesto para la fundación, esta comprende todos los activos fijos, la obtención de la cantidad de dinero necesaria para ello queda bajo entera responsabilidad de los miembros y cada uno paga por ello en forma equitativa y son responsables de esta financiación ya sea pagando en efectivo o por medio de créditos obtenidos a través de la cooperativa. La participación equitativa de sus miembros les da el derecho a un capital de acciones. El valor de esa acción siempre refleja el valor real de los activos fijos.

La segunda parte del presupuesto es aquella que financia todas las operaciones de la cooperativa, nuevamente este presupuesto debe ser



completamente financiado por los miembros, en forma no equitativa, de acuerdo a su participación en el funcionamiento de la misma.

### **a.- El Capital Accionario**

La noción de capital accionario es la misma en todo tipo de cooperativas. Presentaremos el modo de calcular el valor de este capital el cual se realiza siempre de la misma manera. Cabe destacar que el cálculo de las extensas cooperativas se realiza de manera diferente.

Comenzamos planificando el presupuesto con la compra de los activos fijos para su fundación antes de que empiece a funcionar donde preparamos una lista de los activos fijos necesarios como: tierra + oficinas + muebles + cajas de seguridad + equipamiento de oficinas = valor total de los activos fijos.

Esta cantidad se divide por el número de miembros de la cooperativa. El resultado de este cálculo nos da el valor del capital accionario para cada miembro de la misma, esto puede realizarse a través de pagos en efectivo o por medio de créditos obtenidos por la entidad a tal efecto. El valor de los activos fijos puede variar con el tiempo y puede ser mayor o menor que su valor inicial. Este valor no puede ser fijado de antemano, sino que debe calcularse periódicamente.

Al no decidir comprar estos bienes sino alquilarlos, su precio será parte de los costos operacionales y no figurarán en el cálculo del capital accionario. En este caso, el valor de la acción podrá ser cero, y se expresará únicamente como valor simbólico.

Quienes financian los activos fijos son sus miembros y les pertenece desde su fundación y durante su existencia de forma igualitaria, por ello, deben proveer, equitativamente, los medios financieros necesarios.



## **b.- El Presupuesto Operativo**

La fórmula que empleamos aquí es la siguiente:

El interés pagado a los miembros por sus depósitos fijos + gastos operativos + margen de seguridad (superávit) = el interés pagado por los miembros por el crédito

$$I.D. + G.O. + M. S (S) = I.C$$

Comenzaremos nuestro cálculo por la parte más fácil del mismo, que es el de los gastos operativos.

Sueldos	\$1000.00
Electricidad	50.00
Agua	20.00
Seguros	200.00
Transporte	100.00
Etc.	300.00
<b>Total</b>	<b>1670.00</b>
1670 x 12 meses =	\$20040.00

### **El Superávit.**

Supongamos un eventual superávit del 10% del total de los costos operativos. El monto será de \$20040. El costo operativo y el superávit juntos llegará a la suma de \$22044

Cálculo de la tasa de interés.





quede, \$7935,84 será para pagar el 12% de interés sobre los depósitos a plazo fijo de los miembros.

### **Del Sistema Cooperativo en el Ecuador.**

La legislación Cooperativa data de 1937, pero fue en la década del cincuenta al sesenta que cobró verdadera presencia en el ámbito nacional cuando se da la creación de la mayor parte de las organizaciones Cooperativas de primer y segundo grado.

El 7 de septiembre de 1966 en la presidencia interina de Clemente Yerovi Indaburú, se promulgó la **Ley** de Cooperativas, y el 17 de enero de 1968 se dicta el reglamento respectivo.

El crecimiento cooperativo en la década del sesenta al setenta fue vigoroso (449% de entidades y 402% de asociados); sin embargo, hacia fines de los años de 1970, al reducirse los recursos y la acción de fomento del Estado y del exterior, este proceso desaceleró el crecimiento cooperativo.

Actualmente, predominan las cooperativas de servicios y las de consumo, pero cabe destacar la organización que han sabido desarrollar por iniciativa propia, las Cooperativas de Ahorro y Crédito. La integración cooperativa se sustenta en federaciones verticales y en centrales; además el índice de penetración cooperativa ha tenido leves incrementos en la década de los ochenta, mientras que en los últimos tiempos como respuesta a la actual crisis del país se han visto fortalecidas las Cooperativas en especial las de Ahorro y Crédito.

Es importante desarrollar un sólido sistema de comunicaciones dentro del movimiento, de manera que los diversos sectores económicos se comprendan y apoyen mutuamente, ya que así se alcanzará una mayor unidad ideológica.



Las cooperativas desempeñan múltiples funciones que no sólo son económicas, sino también sociales y medioambientales, y que no se explican sólo por el comercio. Una cooperativa difiere de toda otra organización comercial en que su principal objetivo es servir a sus miembros, pero a la vez tiene un impacto positivo en la comunidad en la que opera.

Las cooperativas a nivel regional y nacional deben respetar el principio cooperativo de Cooperación entre Cooperativas y formar sus propias alianzas, no sólo para promover sus intereses económicos, sino también para formar grupos de presión, para garantizar el beneficio de oportunidades globales que no sólo favorecerán a sus miembros, sino que a la postre, beneficiarán también a las comunidades locales.

En otras palabras, aunque el sistema cooperativo se constituya en forma de corporación, encuentra su naturaleza verdadera cuando fundamenta sus actividades en el concepto de asociación. Una corporación común y corriente puede existir y actuar separada de su poder de base, pero una cooperativa no puede existir a espaldas del conjunto de personas que son sus miembros.

### **1.7.2 Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en lo Económico y**

#### **Financiero**

Frente a la inestabilidad y crisis del sistema bancario nacional donde el cliente ha demostrado su desconfianza, en especial en los bancos, lo que ha llevado a incrementar la crisis económica del País, por lo que ha sido necesario buscar alternativas para demostrarle al cliente que existen opciones que permiten fomentar el ahorro y brindar créditos.

Muchos sectores han planteado la necesidad de un cambio de modelo, el que deberá rescatar valores y principios que ha perdido nuestra sociedad



moderna. Una alternativa que merece atención por parte del Estado, es el sector de la economía solidaria, especialmente el sistema cooperativo de Ahorro y Crédito, en donde se practican de mejor manera los principios de solidaridad, ayuda mutua, autogestión y control democrático. Poniendo como objetivo fundamental de su actividad, el desarrollo del hombre, que por supuesto debe modernizarse y ser manejada con conocimientos técnicos, para brindar los servicios de una manera eficiente, efectiva y económica.

Las cooperativas se caracterizan por la democratización de capitales, de ahorros y de crédito, por lo tanto no existe vinculación ni concentración de recursos en pocas manos, que es uno de los males que adolece el País y una práctica muy común en las entidades bancarias, que hoy se encuentran en un estado de shock.

La quiebra de varios bancos ha sido un fortalecimiento del sistema cooperativo de ahorro y crédito, por cuanto se ha demostrado confianza por la solvencia de las mismas, lo cual se refleja en un incremento de los depósitos, en especial a plazo fijo, que crecieron en un 110.9% en el período enero junio de 1999, lo que demuestra que las personas han incrementado la confianza en las cooperativas más que en los bancos.

## **1.8 Contabilidad.**

### **Conceptos:**

**Instituto Americano de Contadores Públicos.-** “Es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero, así como el de interpretar los resultados.”

**MSc Mercedes L. de Almeida.-** “Es la disciplina científica técnica que parte del análisis, registro, control, información e interpretación de las transacciones u operaciones económicas y financieras.”



**Asociación Americana de Contadores.-** “El proceso de identificar, medir y comunicar la información económica que permite formular juicios basados en información y la toma de decisiones, por aquellos que se sirven de la información.”

**Enrique Luque de Lázaro.-** “Es la ciencia que se encarga del estudio cuantitativo y cualitativo del patrimonio tanto en su aspecto estático como dinámico con la finalidad de lograr la dirección adecuada de las riquezas que la integran”.

**Contabilidad Aplicada en las Cooperativas.-** “Es una ciencia lática y empírica, que estudia aquellos fenómenos de la circulación de los capitales o valores que producen determinados fenómenos en el ambiente interno”.

**Las Investigadoras sostienen que Contabilidad.-** Es una técnica en constante evolución basada en conocimientos razonados y lógicos que tiene como objetivo fundamental registrar y sintetizar las operaciones financieras de una entidad e interpretar los resultados.

### **Objetivos de la Contabilidad**

- Registrar en forma metodológica las operaciones de carácter financiero que ocurren en una empresa.
- Suministrar información clara y precisa de:
  - La situación financiera de una empresa en un momento determinado.
  - Los resultados de las operaciones en un período determinado.
- Analizar e interpretar los resultados obtenidos en la actividad de una empresa.
- Sirve para elaborar presupuestos de diversas índoles sobre la actividad futura de la empresa.



- Presenta datos precisos, medibles y analizables que le permiten a la administración tomar decisiones en cualquier momento, establecer responsabilidades, definir políticas, delegar autoridad etc.

La contabilidad se desarrolla en distintas áreas, así tenemos:

**Contabilidad General.**- Tiene por objetivo el hecho de registrar y sintetizar las operaciones financieras de un negocio y obtener resultados.

**Contabilidad de Costos.**- Se encarga de recopilar, clasificar, registrar, distribuir, e informar sobre los costos incurridos en la transformación de bienes.

**Contabilidad Especializada.**- Es la misma contabilidad general, utilizando los mismos principios, métodos y procedimientos pero adaptados a un área económica específica, por ejemplo:

Contabilidad Agrícola, Petrolera, Ganadera, Construcción, Fiscal, Bancaria.

**Auditoría.**-Es un examen lo suficientemente amplio que tiene por objetivo verificar y comprobar que los Estados Financieros de una empresa, para un momento dado representan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones y además que dichos estados fueron elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (PCGA)**

Son las normas y conceptos contables utilizados en la preparación de los estados financieros. Algunos de estos principios han sido establecidos por entidades oficiales dedicadas a este propósito como el comité de normas de contabilidad financiera, mientras que otros han ganado la aceptación simplemente a través del uso generalizado.



En efecto los PCGA constituyen los fundamentos específicos que basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de las autoridades especializadas y la aplicación práctica general por los contadores y otras personas implicadas en operaciones financieras, unifiquen los criterios, el procesamiento de las transacciones financieras y la elaboración de los estados financieros.

El desarrollo de la información contable en conformidad con los PCGA se denomina Contabilidad Financiera, puesto que resume la situación financiera y los resultados de la operación de una entidad.

### **Principio de Confiabilidad.**

Requiere que la información contable sea confiable. La información confiable está libre de errores y perjuicios importantes. Los usuarios de esta información contable confían en su veracidad. Para que sea confiable, la información tiene que ser verificable por personas ajenas al negocio. Los usuarios de los estados financieros pueden considerar que una información es confiable si expertos independientes están de acuerdo en que la información se basa en una medición objetiva y honesta.

Una contabilidad que considere el error de una compañía al no acumular los ingresos por intereses al finalizar un período contable. Este error da como resultado ingresos por intereses y utilidad neta inferiores a la realidad. Es evidente que la información contable de esta compañía no es confiable.

La información prejuiciada o información preparada desde un punto de vista particular y no con base en hechos objetivos tampoco es confiable.

Para establecer una cifra confiable para el valor del inventario la administración pudiera obtener lista de precios actualizados de sus socios o llamar a un evaluador externo profesional para que revalorice el inventario. La información obtenida de fuentes externas a la compañía conduce a información confiable y verificable. El principio de confiabilidad se aplica a toda la contabilidad financiera, desde los Activos hasta el Capital en el



Balance General y desde los ingresos hasta la utilidad neta en el Estado de Resultados.

### **Principio de la Comparabilidad.**

Tiene dos requisitos: Primero la información contable tiene que ser comparable de un negocio a otro. Segundo los Estados Financieros de un negocio tienen que ser comparados de un periodo a otro. Estimula la comparabilidad con el fin de hacer posible al análisis útil de otro negocio.

Los formatos estándar para Estados Financieros fomentan la comparabilidad para diferentes compañías. El usar los mismos términos para describir los elementos de los Estados- Activos -Pasivos - Ingresos etc. ayuda también al proceso de comparación, incluso entre las cooperativas que utilizan términos y formatos estándares, la contabilidad quizá no sea perfecta.

Cuando los PCGA permiten seleccionar entre métodos de contabilidad aceptables en los inventarios, la depreciación y otras áreas puede ser difícil lograr comparabilidad.

Recuerde que este principio produce información contable a cada cooperativa individual que sea comparable en el transcurso de tiempo. Para alcanzar esta cualidad que los contadores llaman consistencia, las cooperativas tienen que seguir las mismas prácticas contables de un período a otro

### **Principio del Costo**

El principio del costo afirma que los Activos y Servicios se registren a su costo de compras y que el registro contable en los Activos continúa basándose en el costo, en lugar de hacerlo sobre el valor de mercado actual. Al especificar que los valores se registran al costo, este principio también rige el registro de los Pasivos y Capital.

La base fundamental para el principio del costo es el principio de la confiabilidad. El costo es un valor confiable para los activos y los servicios



porque está respaldado por operaciones realizadas entre partes con intereses opuestos. Los compradores tratan de pagar el menor precio posible y los vendedores tratan de vender al precio más alto. El costo real de un activo o servicio es evidencia objetiva de su valor.

### **Principio de Ingresos**

El principio de los ingresos proporciona pautas sobre la oportunidad del registro de los ingresos y del importe del ingreso a registrar. La regla general es que el ingreso se debe registrar cuando se devenga y no antes.

Algunos ingresos, como es el caso de, los intereses y el alquiler, se acumulan con el transcurso del tiempo. Su oportunidad e importe son fáciles de calcular, el contador registra el importe del ingreso devengado durante cada período.

Otros ingresos se devengan mediante la venta de bienes o la prestación de servicios. El identificar cuando se devengan estos ingresos depende de más factores que del transcurso del tiempo. De acuerdo al principio de los ingresos, se tienen que cumplir tres condiciones antes de que se registre el ingreso:

- El vendedor ha hecho todo lo necesario para tratar de cobrarle al comprador.
- El importe del ingreso se puede medir con objetividad
- Su cobro esta razonablemente asegurado.

En la mayor parte de los casos estas condiciones se cumplen en el punto de la venta o cuando se realizan los servicios.

El importe del ingreso registrado es el valor de los activos recibidos, por lo general efectivo o una partida por cobrar, aunque se pueden presentar situaciones en las que el importe del ingreso o la oportunidad en las que se devengan no se pueden determinar con facilidad.



## **Principio de Igualación**

El principio rige el registro y la presentación de los gastos. Este principio esta de acuerdo con el principio de los ingresos para regir el reconocimiento de la utilidad en la contabilidad. Recuerde que la utilidad es el ingreso menos los gastos. En cualquier período la cooperativa primero mide sus ingresos mediante el principio de los ingresos, después identifica y mide todos los gastos en que incurrió durante el período para obtener los ingresos.

El igualar los gastos contra los ingresos significa restar los gastos de los ingresos, el resultado es la utilidad del período.

Algunos gastos son fáciles de igualar contra ingresos en particular.

Otros gastos no se vinculan tan fácilmente con ventas, en particular debido a que ocurren tanto si se producen o no los ingresos. La depreciación, los sueldos y todos los tipos de gastos de las oficinas centrales pertenecen a esta categoría, por lo general los contadores igualan estos gastos contra los ingresos sobre la base del tiempo.

Las pérdidas al igual que los gastos, se igualan contra los ingresos sobre una base de tiempo.

## **Principio de Exposición**

El principio de exposición sostiene que los Estados Financieros de una Cooperativa deben presentar suficiente información para que las personas fuera del negocio puedan tomar decisiones sensatas con relación a la misma. En resumen, la cooperativa debe presentar información pertinente, confiable y comparable sobre sus asuntos económicos.

## **Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).**

Son las expresiones autorizadas de los PCGA elaborados por el Colegio de Contadores, grupo en el cual se incluye representantes de los contadores públicos de la industria y de la educación contable.



Según las NEC los conceptos básicos son aquellos que se consideran fundamentales por cuanto orientan la acción de la profesión contable y deben considerarse, en la aplicación de los principios contables y son los siguientes:

### **1.- Ente Contable.**

El ente contable constituye la misma empresa que desarrolla su actividad económica. La contabilidad controla dicha actividad entregando los resultados esperados.

### **2.- Equidad.**

La contabilidad debe basar su registro y entregar los resultados en forma equitativa, es decir exactamente como se presenta la transacción, sin inclinar la preferencia para ninguno de los sectores interesados.

### **3.- Medición de Recursos**

La contabilidad financiera se ocupa de medir los recursos y obligaciones económicas y los cambios esperados en ellos es decir la contabilidad registra en forma cuantitativa las transacciones realizadas por la empresa.

### **4.- Períodos de Tiempo**

Los períodos de tiempo o ciclos contables pueden ser de un mes, un trimestre, un semestre o un año. Los resultados contables se presentan periódicamente para poder determinar una base cierta de comparación. Las actividades de la empresa son continuas y es necesario segmentarlas en el tiempo para poder entregar la correspondiente información contable y financiera.

### **5.- Esencia sobre la Forma**

Las transacciones constituyen el elemento fundamental del registro contable, cada transacción tiene su forma y su esencia. La forma es la parte global de la transacción y la esencia el concepto mismo de la transacción. Algunos



contadores dan mayor importancia a la esencia que a la forma dependiendo del tipo de transacción generada.

#### **6.- Continuidad del Ente Contable.**

La generalidad de las empresas parte del supuesto de la continuidad de sus operaciones, excepto algunas empresas que se crean con fines específicos y se liquidan una vez realizado el propósito por el cual fueron creadas. Los principios contables parten del supuesto de un negocio en marcha. Obviamente si se produce una liquidación deja de constituir un negocio en marcha.

#### **7.- Medición en Términos Monetarios.**

La moneda como unidad de cambio, sirve para el registro contable de las transacciones realizadas por la empresa y en esos términos monetarios se presentan los estados financieros y todos los informes y análisis correlativos requeridos por el negocio.

#### **8.- Estimaciones.**

No todas las transacciones que se realizan pueden cuantificarse con exactitud, en unas ello es posible, en otras no.

#### **9.- Acumulación.**

No se pueden acumular ingresos y gastos de un período a otro. Los ingresos y gastos generados en un período se tomarán en cuenta en los resultados de dicho período, aunque no se hayan cobrado o pagado dichos ingresos o gastos

#### **10.- Precio de Intercambio.**

Transacción es el intercambio de bienes, valores y servicios medidos en unidades monetarias, en contabilidad se registran estos intercambios en función de valor justo pagado o recibido por la empresa en cada una de las transacciones realizadas.



### **11.- Juicio o Criterio.**

El juicio o criterio del profesional contable es importante para la toma de decisiones, especialmente, en aquellas relacionadas con estimaciones en donde el criterio profesional es importante para evitar errores en el futuro.

### **12.- Uniformidad.**

Los PCGA, las normas técnicas de contabilidad y los métodos utilizados en la aplicación de los procedimientos contables deben mantenerse uniformes de un período al otro, si se producen cambios es necesario mencionarlos en las notas a los estados financieros, explicando las variaciones producidas por estos cambios.

### **13.- Clasificación y Contabilización.**

Las transacciones realizadas por la empresa, con sus respectivos documentos de soporte, deben ser debidamente clasificadas y ordenadas para el registro contable, capaz de obtener información fácil en un tiempo determinado.

### **14.- Significatividad.**

Los informes financieros se interesan únicamente en la información suficiente significativa que pueda afectar las evaluaciones o decisiones sobre los datos presentados.



## **CAPITULO II**

### **PROPUESTA DEL SISTEMA CONTABLE PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "VIRGEN DEL CISNE".**

#### **2.1 Caracterización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen Del Cisne"**

En la provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga existen organizaciones que prestan servicios a las comunidades de escasos recursos económicos pero con deseos de superación en buscar mejores días para sus familias. Es por esta razón que se agrupan las personas del Barrio Chantán de la Parroquia Eloy Alfaro para ser acreedoras de estos servicios por parte de la Diócesis de Latacunga. En el año 1996 se forma el Banco Comunal Salud y Progreso con 20 mujeres emprendedoras, al frente una directiva entusiasta conformada por las siguientes personas: Sra. Luz Guanoluisa, Sra. Luz M. Santo, Srta. Susana Cofre, presidenta, tesorera, y secretaria respectivamente, que serán renovadas cada dos años, las que son beneficiarias del crédito masivo, que entrega por primera vez esta institución repartiendo en forma igualitaria entre todas las socias la cantidad de 114.000 sucres cada una, que la mayoría invirtieron en negocios pequeños y en la producción de bloques. Además de prestar el servicio de crédito esta institución enseñó a ahorrar a todos sus socios en forma programada, es decir el socio debía cancelar la cuota de su crédito y ahorrar cada mes, estos ahorros se fueron capitalizando y en la administración de la Sra. Blanca Chango, Srta. Gladys Cofre, Srta. Gloria Chango presidenta, tesorera, y secretaria respectivamente del año 2002 se contaba con 5000 dólares y la comunidad decide trabajar con estos fondos propios sin adquirir créditos de la Diócesis de Latacunga pero siempre en base a las leyes y políticas que manejaba la misma. El Banco Comunal a medida que se fue desarrollando se expandió a sus alrededores, donde se presenta la demanda de créditos y empieza a crear estrategias y métodos para obtener



ahorros, y para la obtención de los mismos no contaban con garantías para sus depositantes. Ante esta necesidad a mediados del año 2005 se decide crear la cooperativa de ahorro y crédito "Virgen del Cisne" para responder al clamor de las necesidades del sector, trabajando con lealtad, compromiso, responsabilidad y noble ejemplo de una vida dedicada a sembrar la semilla de la cooperación, otorgando servicios de Ahorro y Crédito en la comunidad. En diciembre del 2005 obtuvo la personería jurídica.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne", en el Ecuador, es una organización sin fines de lucro dedicada a los micro créditos productivos. En la actualidad cuenta con 400 socios, de los cuales 35 son fundadores, y todos son pequeños comerciantes que trabajan en las ciudades como vendedores, también son personas que invierten en la pequeña industria, por lo general en bloqueras.

Su capital esta formado con las aportaciones de los 35 socios fundadores y ahorros de sus depositantes, quienes han ido aportando en forma programada y continua durante 9 años en la organización denominada Banco Comunal Salud y Progreso.

La inversión inicial para la formación de la cooperativa fue de 2000 dólares por cada socio que multiplicado por los 35 socios cuenta con 70000 dólares, de los cuales 20000 dólares se destinan a gastos de constitución y 50000 dólares para sus operaciones respectivas.

La misión de la entidad es mejorar las condiciones de vida de sus socios en la provincia de Cotopaxi y el país, mediante diversos productos financieros, fomentando el ahorro, la colocación racional y oportuna de créditos, para contribuir al mejoramiento económico, social, y cultural de los socios, sus familias y comunidad en general, sobre las bases de la cooperación, participación, democracia y la aplicación de técnicas empresariales, dentro de los principios y valores que rigen la organización, buscando permanentemente el desarrollo integral, equitativo de su talento humano y un modelo de administración eficiente.



Ubicada en el centro del Ecuador, la provincia de Cotopaxi tiene un gran movimiento comercial, notorio en la ciudad de Latacunga, donde se encuentra la oficina principal de la Cooperativa "Virgen del Cisne" en la Parroquia Eloy Alfaro, Barrio San Felipe.

Cotopaxi goza de una ubicación geográfica de privilegio y por su territorio fluye una gran variedad de productos, sobre todo el sector de San Felipe cuenta con industrias bloqueras, dedicadas a la producción y comercialización de bloques que son distribuidos a todas las provincias del país, también existen artesanías y una importante producción agropecuaria y minera.

### **Los Objetivos de la Cooperativa**

Además de otorgar préstamos priorizando la actividad productiva, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne" busca promover la cooperación económica y social de los socios, estimular el ahorro continuo y permanente, brindar una adecuada orientación y capacitación cooperativista, impulsar y ejecutar proyectos productivos a través del fomento de las microempresas, ser una empresa líder reconocida por su continuo interés de cumplir y superar siempre las expectativas establecidas en sus fines y propósitos con seriedad y responsabilidad, que siempre cumpla sus servicios contractuales siendo reconocida y respetada por el pueblo e incrementar las fuentes de trabajo para disminuir la migración.

La organización aplica un enfoque participativo, mediante el trabajo en equipo cooperativo, y el control democrático, ya que cada socio tiene un solo voto sin importar los certificados de aportación. Los intereses son bajos, a fin de beneficiar a los socios y no obtener ganancias inmoderadas para la entidad.



## **Las Operaciones de la Cooperativa**

Las operaciones de crédito sobre firmas y prendarias se destinan principalmente a la pequeña industria, agricultura, ganadería, artesanía, transporte, consumo, construcción, terrenos y comercio.

El monto del primer crédito es de 200 a 500 dólares. El segundo es de 501 a 1.000 y el tercero de 1.001 a 1500 dólares. Para otorgar esta clase de créditos lo maneja con garantías personales, solidarias (garantes) y tiene proyectada las garantías hipotecarias para montos mayores a los enunciados anteriormente.

Los plazos son de hasta un año. La tasa de interés activa es de 14% y la pasiva de 4% anual. Los encajes para las operaciones sobre firmas son de cinco por uno.

## **Organización de la Cooperativa**

Esta cooperativa es una sociedad en participación formada con 35 socios fundadores de los cuales 3 pertenecen al consejo de administración, 3 al consejo de vigilancia y 3 al comité de crédito, este comité esta integrado por el gerente, jefe de crédito y presidente de la cooperativa los que son socios activos y nombrados por la asamblea.

Además de un gerente, cuenta con un jefe de crédito, jefe de contabilidad, cajero, y 2 oficiales de crédito. Posee una red de cómputo con servidor y 4 terminales e impresoras. Su Oficina se encuentra en Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Barrio San Felipe.

La clave para cumplir con los programas está en el talento y pleno compromiso de la gente, por eso cumpliendo con nuestra razón de ser asumimos el reto de los nuevos tiempos para afianzarnos cada vez más en el corazón de quienes se esfuerzan por servir y de aquellos que día a día participan y confían en nosotros.



"CVC" es protagonista por su esfuerzo y participación logrando significativos avances en el camino hacia la consolidación económica y social, porque su fin último es coadyuvar al mejoramiento de nivel de vida de la comunidad.

El sector solidario de la economía no es ajeno a estos retos porque desde muchos años atrás se ha convertido en defensor primario de las clases más necesitadas, ha sabido aportar soluciones prácticas que conjuran los efectos negativos y estimulan la creación de unidades productivas. En las diferentes comunidades donde actúa la Coop. "Virgen del Cisne", se ha convertido en valuarte de alternativas y soluciones con sus diversos productos y servicios.

### **Actividades de Educación y Formación.**

La actividad educativa se orienta a la formación de los asociados, ahorradores y grupos comunitarios ubicados en las zonas de influencia, en los principios, la doctrina, y los métodos de conocimientos para la comprensión de su desarrollo humanístico, social y cultural, que les posibilite oportunidades económicas para alcanzar un mejor nivel de vida.

En cuanto a la capacitación de los directivos y empleados de la institución se desarrollaron actividades educativas relacionadas con asuntos de carácter técnico, financiero, administrativo, disposiciones legales, y formación cooperativa, en vías de profesionalizar y elevar el nivel de desempeño del recurso humano, logrando con ello mayor eficiencia en el cumplimiento de las funciones asignadas.

Entre las políticas que maneja la cooperativa tenemos: Se prohíbe el establecimiento y cobro de intereses sobre intereses. El cálculo de los intereses en las compras a crédito debe hacerse exclusivamente sobre el saldo del capital impago. Es decir, cada vez que se cancela una cuota, el interés debe ser recalculado para evitar que se cobre el total del capital. En toda venta o prestación de servicios a crédito, el consumidor siempre tendrá



derecho a pagar anticipadamente el total de lo adeudado, o a realizar prepagos parciales en cantidades mayores a una cuota. En estos casos, los intereses se pagarán únicamente sobre el saldo pendiente.

Constituyen prácticas abusivas de mercado, y están absolutamente prohibidas al proveedor, entre otras, "el redondeo de tiempos para efectivizar el cobro de intereses, multas u otras sanciones económicas en tarjetas de crédito, préstamos y otros similares.

#### **Obligaciones de la entidad para con sus clientes:**

A los créditos vencidos se cobra intereses por mora y los correspondientes gastos de cobranza, pero no se cobrará comisión por administración de crédito vencido.

No se cobrarán importes adicionales a las comisiones a título de gastos incurridos (como procesamiento de datos, mantenimiento de cuenta, entre otros), puesto que ellos no se efectúan por cuenta de los clientes, sino que corresponden a los costos necesarios para proveer los servicios ofrecidos por el emisor.

El deudor del crédito deberá aprobar por escrito en su solicitud el deseo de tomar un producto o servicio ofrecido bajo los costos informados por la entidad.

A los solicitantes del crédito se les deberá entregar un formulario informativo, en el cual el cliente (deudor) pueda verificar los datos publicados en la información pizarra.

La carga financiera y todos los datos específicos de la operación deberán constar obligatoriamente en la solicitud de crédito así como en la liquidación.



Se deberá informar sobre la existencia de una Unidad de Atención al Cliente; lugar donde los clientes podrán acudir para solicitar información y atender las quejas y reclamaciones de aquellos que se sientan perjudicados.

## **2.2 Propuesta del Sistema Contable**

Un sistema contable comprende de personal, procedimientos, mecanismos, normas, pautas y los registros utilizados por la organización, para controlar las operaciones y desarrollar la información contable por medio de la organización, clasificación y cuantificación de las informaciones administrativas y financieras que se suministre, las que se transmitirán a quienes toman decisiones. Este sistema varía de una empresa a otra para lo cual se deberá estudiar inicialmente algunos elementos como los siguientes:

- La naturaleza del negocio
- Analizar el tipo de operaciones que probablemente habrán de ocurrir
- Diseñar y seleccionar formas y registros necesarios para anotar las operaciones en cuestión
- Estimar los costos de dichos registros
- Equipos a utilizar
- Reclutamiento y selección del personal necesario
- Su adiestramiento y compenetración con el sistema a utilizar

El propósito básico de un sistema contable es satisfacer las necesidades de la organización en proporcionar información contable de la forma más eficiente posible, pero como es natural, en todo el sistema de contabilidad bien planificado, debe obtenerse un máximo de información con un mínimo de esfuerzo. En tales circunstancias, para obtener los mejores resultados debe recurrirse a diversos procedimientos que tiendan a simplificar el trabajo. Y en esta actividad, como en tantas otras de la vida moderna las máquinas brindan una buena oportunidad para lograr eficacia y rapidez.



## **Funciones Básicas de un Sistema Contable.**

Al desarrollar información sobre la posición financiera de un negocio y los resultados de sus operaciones cada sistema contable realiza las siguientes funciones:

- 1.- Interpreta y registra los efectos de las transacciones de negocios,
- 2.- Clasifica los efectos de transacciones similares de tal forma que permita la determinación de los diversos totales y subtotales de utilidades para la gerencia y los utilizados para los informes de contabilidad.
- 3.- Resume y transmite la información contenida en el sistema a quienes toman decisiones.

La diferencia en los sistemas contables surge de la forma y la velocidad con la cual se lleva a cabo sus funciones, por lo tanto es necesario diseñar un sistema contable para la Cooperativa "Virgen del Cisne" que servirá para llevar el registro de las operaciones de la entidad donde sus productos y servicios deben estar basadas en políticas de ahorro y crédito, definir que tipo de libros se va a llevar, que personal vamos a necesitar, que máquinas se van a utilizar, diseñar los formatos para registrar diversas operaciones, establecer procedimientos y métodos de cómo va a fluir la información dentro de la empresa, elaborar los manuales donde éste contenido paso a paso forme un conjunto de todas las actividades a desarrollar.

### **2.2.1 Productos y Servicios que debe prestar la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne".**

En el Ecuador existe una gran competencia entre las cooperativas por lo que se hace necesario buscar estrategias para hacer frente a la competitividad. Es por eso que proponemos los siguientes productos y servicios para la CVC que permitirán mantenerse en el mercado y alcanzar mayor eficiencia y credibilidad.



## **CUENTA DE AHORRO**

Para la apertura de una cuenta de ahorro se requiere de la siguiente documentación básica:

- Solicitud de Apertura de Cuenta.
- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación.
- Planilla actual o del último mes de pago de agua, luz o teléfono
- Cuota de ingreso de \$20 la que debe estar distribuida así:

Ahorro mínimo:	\$5.00
Certificados de Aportación	10.00
Emisión de libreta inicial	5.00
Total:	\$20.00 .

## **CUENTA CRECER**

Producto orientado a fomentar la cultura del ahorro infantil para menores de edad con sistemas de incentivos cuyos requisitos son:

- Copia de la cédula del menor de edad (en caso de que el menor no tenga cédula se realiza la apertura con la copia de la cédula del representante legal o tutor).
- El representante legal puede ser socio de la Cooperativa o no.
- Llenar la solicitud de apertura.
- Cuota de ingreso mínimo de \$10.00, distribuido de la siguiente manera:

Ahorro mínimo	\$4.00
Certificados de Aportación	3.00
Emisión de libreta inicial	3.00
TOTAL	\$10.00



El niño que abra una Cuenta Crecer deberá presentar su cédula de identidad, obligatoriamente, para poder ser beneficiado con el seguro de vida y médico; caso contrario será el representante legal o tutor.

### **Tipos de Cuentas.**

#### **Ahorros a la Vista.**

Son los depósitos efectuados por el socio y que se encuentran a su disposición en todo momento se acreditan intereses mensualmente, estos valores ahorrados sirven como encaje para créditos.

La Tasa pasiva de interés que debe pagar la Cooperativa "Virgen del Cisne" a sus depositantes es la siguiente.

2.5% Anual hasta	\$500.00
3% Anual hasta	\$1000.00
3.5% Anual hasta	\$1500.00
4% Anual de	\$1500.00 en adelante.

#### **Ahorro Especial.**

Son depósitos a la vista con una tasa preferencial del 5% anual, los fondos no son tomados en cuenta como encaje para créditos.

#### **Dueño y Señor.**

Recibe un talonario de retiros que son órdenes de pago a terceros. Por sus depósitos no gana ningún porcentaje de interés.

#### **Plazo Fijo.**

Son Inversiones con una tasa preferencial pagada al vencimiento del tiempo establecido por lo cual reciben un Certificado de Inversión, para el mismo no



necesita ser socio de la Cooperativa, y la tasa de interés a pagarse se detalla a continuación:

	<b>Hasta \$500</b>	<b>De \$501 a \$1000.</b>	<b>Más de \$1001.</b>
A 30 días	4.00%	4.00%	4.00%
31 a 60 días	4.50%	4.50%	4.50%
61 a 90 días	5.00%	5.50%	6.00%
91 a 180 días	6.50%	7.00%	7.50%
181 a 360 días	8.00%	8.50%	9.00%
361 o mas	9.50%	10.00%	10.00%

Plazo fijo mínimo \$100.00

### **CEFACO**

Es una cuenta especial formada con ahorro planificado desde un año y se paga la mejor rentabilidad.

Requisitos:

1. Copia de la cédula de identidad.
2. Firmar el contrato.
3. Apertura acorde a la disponibilidad del socio, su aporte mensual es \$12,00.

En base a estos ahorros programados por parte de los socios se pueden crear el ahorro a plazo fijo, la tasa de interés pasiva que se paga al cliente varía de acuerdo al monto y plazo a invertir en la Cooperativa.

#### **➤ Los Créditos.**

Son transferencias de ahorros de los depositantes a otros que no tienen suficiente dinero para realizar las actividades económicas que desean, esta transferencia de dinero es temporal, y tiene un precio que se denomina interés, que es del 12% anual, el que depende del riesgo de la operación que se vaya a financiar, de la oferta y demanda de créditos.



La existencia de créditos es indispensable para el desarrollo económico, permite invertir en actividades productivas, el ahorro de individuos que, de no existir la posibilidad de transferirse a otras personas, no se aprovecharían los depósitos.

Los créditos de acuerdo a nuestra misión son los servicios más importantes para la solución de las necesidades básicas del socio, entre estos tenemos:

### **Crédito por Anticipo de Sueldo.**

Todo socio que cobra su sueldo en la Cooperativa "Virgen del Cisne" puede hacer uso del crédito anticipo de salarios es un crédito inmediato, sin garante y sin encaje, el monto es de hasta el 60% del sueldo.

### **Micro crédito.**

Orientado para solucionar necesidades, para negocios, pequeña empresa, microempresa. Es oportuno, para socios y no socios con plazos y montos atractivos y son entregados en el menor tiempo posible.

Los socios para pagar las cuotas mensuales utilizan las utilidades que genera el capital proveniente del crédito en su negocio.

### **Crédito de Consumo.**

Son aquellos préstamos destinados para solucionar toda contingencia del socio o su familia, es de trámite rápido, entre estos tenemos: de educación, transporte, vivienda, enfermedad, compra de electrodomésticos, agricultura, ganadería, adquisición de terreno y otros.

En este crédito el capital por lo general no genera utilidad inmediata ya que sus cuotas son pagadas con los ingresos que tiene el socio más no con las utilidades que genera el mismo.



### **Crédito Comercial.**

Enfocados para actos netamente comerciales, de compra - venta de mercaderías que pueden ser comercializadas a corto o largo plazo.

Las cuotas del crédito son pagadas con mayor facilidad, porque el capital invertido genera utilidades.

A continuación detallaremos los montos, el plazo y la comisión que se aplicará a los créditos anteriormente mencionados.

<b>Tipo de Crédito</b>	<b>Monto</b>	<b>Plazo</b>
Micro crédito	200-500	4 meses
	501-800	6 "
	801-1000	10 "
Consumo	200-500	10 "
	501-1000	15 "
	1001-2000	18 "
	2001-.....	24 "
Comercial	200-500	4 "
	501-1000	6 "
	1001-2000	8 "
	2001-.....	12 "

Las comisiones se calcularán de acuerdo al monto.

De \$200 a \$1000	4%
De \$1001 a \$2000	3.5%
De \$2000 en adelante	3%



*Propuesta del Sistema Contable para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"*

Los requisitos para obtener estos créditos son los siguientes:

<b>Requisitos</b>	<b>200 a 1000</b>	<b>1001 a 3000</b>	<b>3001 a 4001</b>	<b>4001 en adelante</b>
Copia de documentos personales (socio, 1- 2 garantes)	x	x	x	x
Copia de libreta de ahorros con el depósito del encaje (monto) 5x1	x	x	x	x
Carta de pago (luz, agua, teléfono)	x	x	x	x
Solicitud de crédito	x	x	x	x
Certificación de ingresos				
Rol de Pagos	x	x	x	x
Declaración juramentada de ingresos	x	x	x	x
Referencias Comerciales y Personales	x	x	x	x
Certificado del Curso de Cooperativismo	x	x	x	x
Una foto tamaño carnet	x	x	x	x
Copia de título de propiedad de Electrodomésticos	x			
Copia de escritura de terreno o impuesto predial		x x	x x	
Original de escritura e impuesto predial			x	x
Hipoteca				x



Las investigadoras proponen que estos créditos se deben otorgar con garantías las cuales descansan sobre la solvencia económica, la reputación y la honorabilidad de los empresarios, las que citaremos a continuación:

### **Prendarias**

Para extender créditos es necesario que la cooperativa pida al socio que garantice el pago del crédito mediante la entrega de documentos como títulos de propiedad de electrodomésticos y firmas de responsabilidad, su monto es hasta \$1000.00

### **Quirografarias**

El prestatario para asegurar el cobro del préstamo debe solicitar al deudor por lo menos dos garantes y las respectivas firmas de los deudores, su monto es hasta \$4000.00

### **Hipotecarias**

Para asegurar el cobro de los préstamos a largo plazo con montos que sobrepasen de los \$ 4000 es necesario que la cooperativa solicite al socio la hipoteca de un bien inmueble a favor de la misma. Para calificar el crédito será tomado en cuenta el 60% del avalúo total.

### **Tasa de Interés por Mora:**

A partir del primer día de retraso en el pago de una cuota se cobrará adicionalmente el interés de mora que es 1,1 veces de la tasa pactada del crédito. A partir del día 15 de no pago de una cuota se cobrará un recargo adicional del 8% del valor de la o las cuotas vencidas, por trámites operativos.



➤ **COBERTURA DE SEGURO DE VIDA Y MÉDICO**

**Fondo Mortuario.**

Ayuda económica que es entregada a los familiares del socio que fallece ya sea por causa natural o accidental. Se entregará \$500 por muerte del socio o cónyuge.

**Atención Médica Odontológica.**

Para cuidar la salud del socio y su familia (hijos menores a 12 años), a precios razonables

**Seguro de Desgravamen.**

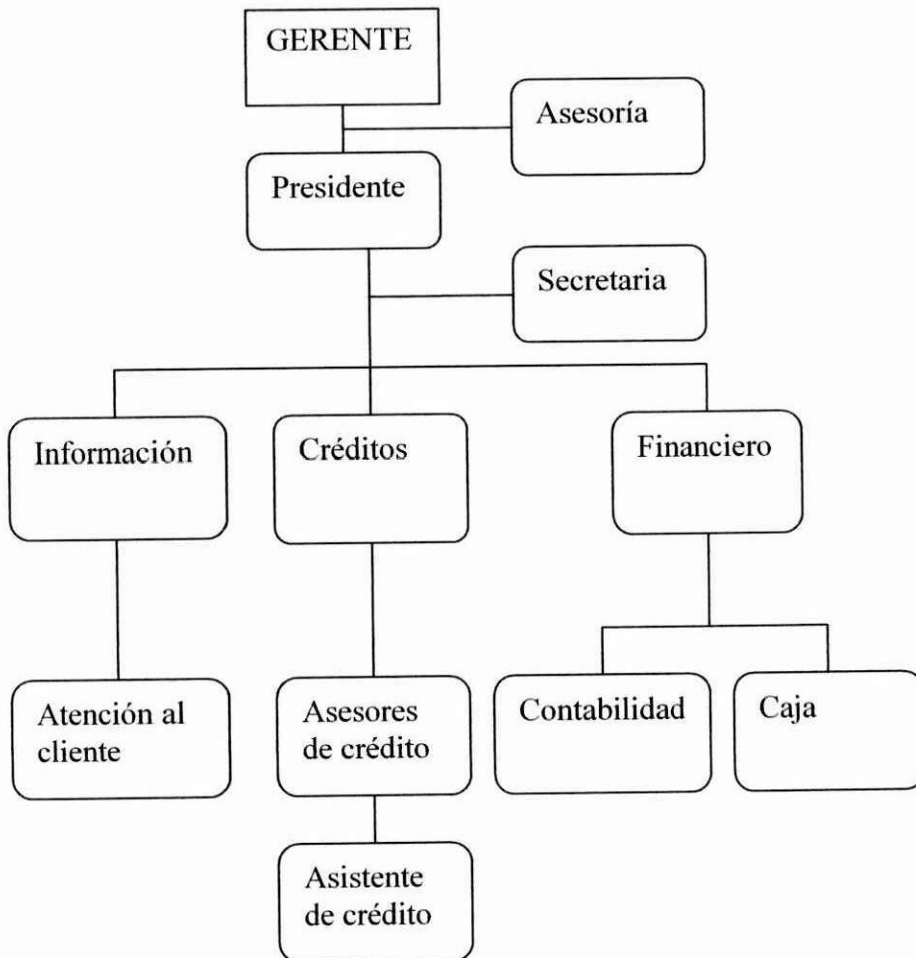
Cubre los saldos de los créditos, en caso de muerte o invalidez total y permanente del socio o su cónyuge

**2.2.2 Estructura de la Cooperativa**

El organigrama que proponemos para la cooperativa Virgen del Cisne es la siguiente:



**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"**  
**Organigrama Estructural**



Elaborado por: Investigadoras  
Año: 2006



A continuación detallaremos las características ideales, así como las funciones principales que debe desarrollar cada departamento:

➤ **Gerente**

**Habilidad para la Dirección e Integración.-** Está al tanto de los cambios del entorno buscando nuevas vías de integración, evalúa con precisión las oportunidades de mejora, da seguimiento y controla hasta el final los negocios, es efectivo en la toma de decisiones, abarca todas las posibilidades en una situación antes de tomar una decisión y las colegia con sus subordinados, debe ser rápido en el análisis en el momento clave.

**Facilidad Comunicativa.-** Tiene fluidez y facilidad en la comunicación oral trasmite de forma clara y coherente, sabe escuchar los diversos criterios, redacta de manera clara y precisa los informes.

**Sabe Planificarse y Organizarse.-** Establece prioridad a sus tareas (tiene en cuenta la importancia y el tiempo para llevarla a cabo), pone fecha y orden al cumplimiento de las tareas así como a él y a los responsables, lleva una agenda de trabajo con todas las actividades a realizar, controla la planificación hecha.

**Labor en Equipo.-** Estimula el trabajo en equipo y el análisis en conjunto de los problemas, comparte con su grupo los retos, busca oportunidades de trabajo conjunto; que favorezca la cohesión y espíritu de equipo.

**Autoridad.-** Tiene la capacidad de ocasionar cambios de comportamiento o actitud en otra persona o grupo.

**Proyección Estratégica.-** Visiona el futuro, acepta riesgos y cambios, es generador de cambios, actitud preactiva.



**Delegación.-** Posibilita que sus subordinados asuman tareas.

**Control de la Actividad.-** Conoce a fondo la actividad, esta al tanto del trabajo que se realiza, controla el cumplimiento de regulaciones y normas legales.

**Facilidad para Conjugar Intereses.-** Define en primer lugar los intereses de sus subordinados, plantea ideas y se interesa por aquellos que son para bien de toda la organización.

**Orientación al Desarrollo Personal.-** Se interesa porque sus trabajadores tengan acceso a diferentes vías de superación como cursos, eventos, talleres, intercambios, Internet y se transmitan conocimientos de la actividad.

**Interés de Superación.-** Se preocupa por recibir cursos avanzados para superarse constantemente, estar retroalimentándose con sus subordinados y acceder a las vías más actualizadas de la información.

**Facilidad para manejar el Estrés.-** Tiene conocimiento de técnicas de relajación, toma medidas para disminuir la incidencia de factores estresantes. Practica ejercicios físicos, existe autocontrol en sus situaciones críticas de estrés con el fin de encontrar respuestas adecuadas, analiza las causas que le provocan estrés, comparte esta situación con los subordinados y colegas, busca apoyo social.

### **Perfil Profesional**

Formación mínima necesaria: Nivel Universitario, graduado Lic. En Economía y

Contabilidad.

Conocimientos Específicos: Cursos de Gerencia.

Cursos de Cooperativismo

Cursos de Relaciones Humanas.



Los requisitos de su personalidad debe ser comunicativo, seguro de sí, dinámico, controlado, competente, respetuoso, sincero, diplomático, convincente, solidario y humano.

➤ **Asesoría**

Es un nivel jerárquico, que cumple funciones de asesoramiento técnico, económico, crea estrategias con nuevas proyecciones para el futuro. Debe ser una persona altamente capacitada en derecho, contabilidad y finanzas para dar pautas importantes en la toma de decisiones por parte del gerente y del presidente.

➤ **Información**

La información que debe brindar la Cooperativa a sus socios debe ser clara, precisa y convincente acerca de los servicios que presta la misma y además debe mantener unas buenas relaciones humanas para con sus socios, ya que de este departamento depende que el socio pase a formar parte o no de la cooperativa. La persona responsable debe tener conocimiento de marketing y tener poder de convencimiento hacia el cliente.

En este departamento al brindar una buena información y luego de convencer al cliente que forme parte de la cooperativa se procede a la apertura de su cuenta de ahorro, cuyos requisitos deben ser mínimos con la finalidad de captar clientes, por lo cual solicitaremos:

- Dos copias de sus documentos personales, de los cuales una copia será archivada en información y la otra en el departamento de créditos
- La cuota mínima para la apertura de la cuenta será de 20 dólares que serán depositados en caja.

La cooperativa debe facultar a este departamento el manejo de fondo de caja chica ya que este es conocedor de los gastos pequeños que se pueden generar a su alrededor.



## ➤ **Créditos**

Una vez de haber convencido al cliente a formar parte de la cooperativa, se le ofrecen los productos y servicios. Para la entrega de los créditos se solicita al cliente los requisitos anteriormente mencionados de acuerdo a los montos.

Donde el asesor de crédito receptorá la carpeta del cliente con los documentos respectivos, seguidamente procederá a la verificación de los mismos mediante una inspección a su domicilio o negocio. Si el análisis es confiable se entregará al Jefe de Crédito para que la carpeta sea revisada en la central de riesgos y observará la calificación que mantiene el cliente a nivel de Cooperativas. La Cooperativa "Virgen del Cisne" aceptará a sus clientes con calificación A Y B.

Calificación	Tiempo
A	Puntual en sus pagos
B	Retraso de 2 a 15 días
C	Retraso de 16 a 30 días
D	Retraso de 31 a 90 días
E	Tramite Judicial.

Estos documentos serán aprobados y avalizados por el comité de crédito, con sus respectivas firmas.

Una vez aprobado el crédito la carpeta será enviada al asistente de crédito quien procederá a receptor las firmas del socio y sus garantes en un documento negociable (pagaré) como compromiso y garantía para el pago del mismo, con una verificación minuciosa y detallada de los documentos personales originales correspondientes, el que luego será acreditado en el departamento de contabilidad y entregado su crédito al cliente en el departamento de caja.

Los asesores de crédito también cumplen la función de recuperar la cartera vencida.



➤ **Departamento Financiero.**

**Funciones del Departamento de Caja.**

- Receptar depósitos de ahorros, a la vista, a plazo fijo, y de empresas.
- Entregar retiros.
- Entrega de créditos.
- Pago a empleados de la cooperativa.
- Pago a los empleados de las empresas.
- Efectivizar cheques.
- Cobro de cuotas mensuales de los créditos entregados.
- Realizar el arqueo de caja a partir de las 6pm.

Para desarrollar estas actividades el cajero debe solicitar al socio la cédula original y su respectiva libreta de ahorros.

Además de estas actividades el cajero debe registrar el inicio y fin de día que será entregado y receptado por un custodio nombrado por la asamblea.

**Funciones del Departamento de Contabilidad.**

El principal objetivo del responsable de este departamento es garantizar los servicios financieros requeridos por la cooperativa:

La financiación

Cobro de sus clientes

Pago puntual de sus obligaciones,

Acreditar los préstamos

Registrar las transacciones en el libro diario basadas en el documento inicio-fin de día entregado por el departamento de caja, que contendrá el resumen de las transacciones.



## **Libros a Utilizarse en el Proceso Contable**

Al comenzar el ejercicio de la cooperativa se debe registrar en el inventario todos los bienes, obligaciones y el estado de patrimonio para la fecha, es decir se trata en definitiva de hacer una sintaxis de la situación en que se encuentra la empresa para esa fecha de inicio de actividades. Al ir ocurriendo las operaciones es necesario registrarlas en la contabilidad, para ello es conveniente cumplir con un paso previo e importante como es la verificación de la operación que se va a registrar. Toda operación realizada que amerite ser registrada en la contabilidad debe estar amparada por algún tipo de documento que garantice: en primer lugar la veracidad, autenticidad y exactitud de la información que se va a procesar. Entre estos documentos cabe destacar los cheques de banco, las facturas extendidas, las facturas pagadas y en segundo lugar que quede prueba fehaciente y comprobable de lo que se va a transcribir, para registrarlos en la contabilidad debe tener su documento probatorio y por último es obvio aclarar que esto es aplicable independientemente del monto de la transacción.

Seguidamente a este proceso de verificación, comprobación y análisis de los documentos se procede a registrar la operación en un libro obligatorio de contabilidad, conocido como libro de primera entrada, el cual tiene carácter cronológico, es decir se van registrando las operaciones en completo orden de fecha en que van ocurriendo.

El registro de cada transacción en el libro diario constituye el punto de partida del sistema contable de doble entrada. Con este sistema se analiza la estructura financiera de una organización teniendo en cuenta el doble efecto que toda transacción tiene sobre dicha estructura (la entrega de créditos constituye, por un lado, un aumento del activo, pero también refleja una disminución del mismo al reducirse la cantidad de dinero disponible). Por ello, toda transacción tiene una doble vertiente o dimensión, una el debe (que aparece a la izquierda) y otra el haber (que aparece a la derecha). Esta doble dimensión afecta de distinta forma a la estructura financiera.



En función de su naturaleza, una partida contable puede disminuir con el debe e incrementarse con el haber, y otra puede aumentar con el debe y disminuir con el haber. Por ejemplo, el cobro de créditos aumenta la cuenta Bancos (siendo un débito) y disminuye la cuenta cartera de crédito por vencer (siendo un crédito).

Luego en el libro mayor vamos a agrupar y clasificar todas las cuentas por separado y determinar su saldo y en base a esto determinaremos el saldo de cada cuenta, lo cual se establece generalmente al final de cada mes. En cada cuenta aparecen los débitos a la izquierda y los créditos a la derecha, de forma que el saldo, es decir el crédito o el débito neto, de cada cuenta puede calcularse con facilidad.

Cada cuenta del mayor puede a su vez desglosarse, es decir, en cada cuenta se pueden diferenciar distintos aspectos. Por ejemplo, en la cuenta de clientes se pueden desglosar, uno a uno, los clientes de la cooperativa, pudiéndose saber así cuánto de crédito se entregó a cada uno de ellos.

Es lógico suponer, que al final del mes, cuando se establezca el saldo de cada cuenta en el mayor vamos a tener como resultado que la suma de los saldos de las cuentas deudoras es igual a la suma de las cuentas acreedoras, esta constatación es lo que vamos a conocer como balance de comprobación, el cual no es otra cosa que la verificación matemática de los registros que hemos hecho en el mes, ya que es más fácil detectar cualquier error y proceder a la corrección respectiva.

Como la ley establece que por lo menos una vez al año se deben presentar resultados e información contable, es necesario determinar la fecha de cierre de la empresa, la cual será exactamente un año después de haber empezado ese ejercicio, en base al último balance de comprobación, el cual es una acumulación de los meses anteriores. Se debe proceder a hacer un análisis completo de cada una de las cuentas que lo integran, para tratar que cada una de ellas exprese realmente la situación de lo ocurrido en el año,



esto es lo que vamos a conocer como ajustes y correcciones, o sea llevar cada cuenta a su justo valor.

El propósito es resaltar hechos económicos que, aunque no se han producido de forma convencional, sí representan transacciones ultimadas. A continuación destacamos algunos de los casos más comunes: ingresos pendientes de pago (por ejemplo, intereses a cobrar que todavía no se han hecho efectivos); gastos pendientes (por ejemplo, salarios del mes corriente que todavía no se han pagado); gastos que se realizan de una forma anticipada (el pago de la prima de un seguro de riesgo); la depreciación (que es el reconocimiento de que el costo de una máquina debe amortizarse a lo largo de los años de vida útil de dicha máquina) e impagados (que consiste en declarar una serie de cuentas pendientes de pago como de dudoso cobro, de forma que se reconozca el posible quebranto en el futuro). Cuando ya se tiene la certeza de que todas las cuentas están en su justa dimensión, es decir está claramente establecido lo ocurrido en el año, se debe proceder a establecer los Estados Financieros, pero antes es conveniente elaborar un borrador contable que nos permita tener la certeza de que todo está bien determinado y que los resultados son correctos. Para ello partiendo del balance de comprobación y de los ajustes que hemos analizado en el punto anterior, se procede a determinar la utilidad o la pérdida del ejercicio y la situación del Activo, Pasivo y el Capital, este borrador contable es lo que vamos a conocer como hoja de trabajo y debe quedar claro que es un papel de trabajo interno y privado del contador, y nunca información para terceras personas, por lo cual se procede a elaborar los estados financieros como: El Estado de Ganancias y Pérdidas está conformado por las cuentas nominales de ingresos - egresos y el Balance General por las cuentas reales de Activo, Pasivo, Capital y por las cuentas de valuación y de orden.

De las dos figuras contables tradicionales, el balance refleja la situación de la empresa, mientras que la cuenta de pérdidas y ganancias muestra el resultado de la actividad. El balance proporciona información sobre los



activos, pasivos y neto patrimonial de la empresa en una fecha determinada (el último día del año natural o fiscal). A la izquierda, en la hoja del balance, aparecerán los activos de la empresa, ordenados de menor a mayor liquidez. En el lado derecho se reflejarán los pasivos de la empresa, ordenados de menor a mayor exigibilidad. El neto patrimonial refleja lo que queda de la empresa tras compensarse activos y pasivos. (Por ejemplo, un edificio constituye un activo de la empresa valorado en 10.000 dólares. La cuantía pendiente de pago de la hipoteca, de 3.000, constituye un pasivo para la empresa. El neto patrimonial sería, en este caso, de 7.000 dólares).

La cuenta de pérdidas y ganancias refleja el resultado obtenido a partir del desarrollo de la actividad de la empresa en un plazo determinado, ya sea semestralmente o anualmente, pero en la Cooperativa "Virgen del Cisne" se realizará cada semestre, reflejando los ingresos, gastos, pérdidas y beneficios obtenidos durante ese período. Los ingresos reflejan las cantidades obtenidas por la venta de productos y servicios producidos por la cooperativa, mientras que los gastos reflejan todas aquellas transacciones que hacen posible que la empresa desarrolle su actividad, por lo que en ellos se incluyen los salarios, los alquileres, el pago de intereses y los impuestos.

Las cuentas nominales son transitorias, es decir, duran el mismo tiempo del ejercicio de la empresa, en consecuencia, terminando el período contable debe procederse a cancelar todas las cuentas nominales y a traspasarse la utilidad o pérdida a la cuenta capital, este proceso de cancelar las cuentas nominales es lo que vamos a conocer como asientos de cierre, el que consiste en cerrar las cuentas anuales, transfiriéndolas a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que, aquellas cuentas que corresponden tan sólo a la actividad anual se anulan unas a otras, de forma que los créditos y débitos del siguiente año fiscal reflejen en exclusiva la actividad de ese año. Por último se dará inicio a un nuevo ciclo contable con las cuentas reales del anterior período con los cuales se procede a elaborar el Estado de Situación Inicial.



El Plan de Cuentas a utilizarse en el desarrollo del ciclo contable (Ver Anexo N.1).

Para este Plan de Cuentas aplicaremos el siguiente Manual de Procedimiento.

### **Activo Disponible- de Origen Deudor**

**Bancos.-** de origen deudor, se debita cada vez que entra dinero al banco y se acredita cada vez que sale dinero del banco.

**Caja Chica.-** de origen deudor es auxiliar de caja, se debita cada vez que entra dinero en la caja chica y se acredita cada vez que sale dinero de caja chica, también se acredita para liquidar el fondo de caja chica.

**Inversiones.-** se debita cuando se invierte en otras instituciones y se acredita cuando se retira o vende las inversiones.

**Cuentas por Cobrar.-** se debita cuando se envía notificaciones a los clientes, realiza pagos judiciales para el cobro del crédito, o anticipo de sueldos a los empleados y se acredita cuando paga el cliente o empleado.

### **Cartera de Créditos**

**Créditos por Vencer.-** se debita cuando se entrega el crédito al cliente y se acredita cuando se cobra, es un auxiliar de cartera de créditos.

**Créditos Vencidos.-** se debita cuando se vence la fecha del cobro de crédito y se acredita cuando se cobra el mismo, es un auxiliar de cartera de créditos.

### **Activos Fijos – de Origen Deudor**

**Terrenos.-** que es de origen deudor se debita cuando se adquiere un terreno y se acredita cuando se vende el terreno.

**Edificios.-** de origen deudor se debita cuando se compra un edificio y se acredita cuando se vende el edificio, al que se realiza la depreciación.



acumulada edificios, esta cuenta es de origen acreedor por ser una contrapartida, se debita cuando se vende el edificio y se acredita para ir cargando la depreciación del edificio.

**Equipo de Cómputo.-** de origen deudor se debita cuando se adquiere equipos y se acredita cuando se vende los equipos al que se realiza la Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo, que es de origen acreedor por contraposición de la cuenta Equipo de Cómputo, se debita cuando se vende algún equipo y se acredita para cargar la depreciación de un equipo.

**Equipos de Transporte.-** de origen deudor se debita cuando se adquiere un equipo de transporte y se acredita cuando se vende un el mismo al que se realiza la depreciación acumulada de equipo de transporte de origen acreedor, por ser en contrapartida se debita cuando se vende un equipo de transporte y se acredita cuando se carga la depreciación de un equipo de transporte.

### **Activos Diferidos – de Origen Deudor**

**Gastos Pagados por Anticipado.-** de origen deudor se debita cuando se paga un gasto por anticipado y se acredita cuando se va consumiendo el gasto pagado por anticipado.

**Seguro Pagado por Anticipado.-** es un gasto pagado por anticipado, es una cuenta auxiliar, se debita cuando se paga un seguro por anticipado y se acredita cuando se va consumiendo un seguro pagado por anticipado.

### **Pasivos (2)**

**Depósitos a la Vista.-**de origen acreedor, se acredita cuando se receiptan depósitos sean confirmados o por confirmar y se debita cuando retira sus ahorros el cliente.

**Depósitos a Plazo Fijo.-** de origen acreedor, se acredita cuando se receipta depósitos por parte de los clientes con un plazo predeterminado, y se debita cuando cumple el plazo.



**Cuentas por Pagar.-** de origen acreedor se debita cuando la empresa paga una deuda que tiene con terceros como obligaciones patronales e impuestos y se acredita cuando la empresa contrae una deuda.

**Documentos por Pagar.-** de origen acreedor se debita cuando la empresa paga una deuda que tiene con una empresa validada por un documento y se acredita cuando la empresa contrae una deuda garantizada por un documento.

**Retenciones por Pagar.-** de origen acreedor se debita cuando la empresa paga la retención que le hizo a los empleados y se acredita cuando la empresa retiene una parte del sueldo de sus empleados.

**Proveedores.-**de origen acreedor, se acredita cuando entra dinero por medio de financiamiento y son utilizados exclusivamente en las actividades de operación de la Cooperativa y se debita cuando se paga el financiamiento.

### **Capital (3)**

**Reservas.-** de origen acreedor, se acredita cuando se asigna el porcentaje acordado por los socios y se debita cuando deciden en Asamblea General distribuir entre los socios o reinvertir en la institución.

**Capital.-** es de origen acreedor se acredita cada vez que los socios realizan nuevas aportaciones y se debita cuando los socios retiran sus aportaciones.

**Resultado del Período.-** es de origen acreedor se debita para cerrar las cuentas de gastos al final de un período contable y se acredita para cerrar la cuenta de ingresos.

### **Ingresos (4)**

**Intereses Ganados.-** de origen acreedor, se acredita cuando se cobra los intereses por préstamos otorgados a nuestros clientes, mora, comisiones e ingreso de intereses por las inversiones colocadas y se debita cuando se cierra la cuenta al final del período.



**Otros Ingresos Extraordinarios.-** de origen acreedor, se acredita cuando ingresa dinero por apertura de cuentas, costos operativos por crédito y se debita cuando se cierra la cuenta al final del período.

## **Gastos (5)**

**Intereses Pagados Causados.-** de origen deudor, se debita cuando se paga a los clientes la tasa de interés fijada por los ahorros ya sea a la vista o plazo fijo, también cuando se paga interés de los préstamos adquiridos y se acredita cuando se cierra la cuenta al final del período.

**Gastos de Operación.-** de origen deudor se debita siempre y cuando la empresa realiza un gasto que sirve de ayuda para generar la renta de la cooperativa y se acredita cuando se cierra la cuenta al final del período.

**Gastos de Personal-** de origen deudor se debita cada vez que la cooperativa paga sueldos a sus empleados y se acredita para cerrar al final del período.

### **2.3 Ejercicio Práctico Aplicado a la Cooperativa "Virgen del Cisne"**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne" al 31 de Diciembre del 2005 presenta una situación financiera estable, la que se tomará en cuenta para el siguiente ejercicio contable (Ver Anexo N. 2).

Como podemos observar en el estado de situación inicial tenemos una cartera de crédito por vencer de \$15984.34 y un pasivo que refleja los depósitos a la vista y a plazo fijo de los clientes, cantidades que vienen del desglose (Ver Anexo N. 3).

La cooperativa inicia sus actividades el 2 de enero del 2006 con los siguientes valores y transacciones mensuales (Ver Anexo N. 4).



Para realizar balances mensuales se tomará en cuenta 24 días laborables, para depósitos, retiros; para cobro y entrega de préstamos, se estimará movimientos en 12 días, y se estima 100 aperturas de cuenta c/m.

- Se entrega por anticipo de arriendo por 3 meses \$300 a razón de \$200 mensuales.
- Se adquiere suministros y materiales por un valor de \$200.
- Se da por anticipo de publicidad para 6 meses \$ 200 a razón de \$50 c/m
- Se gasta en transporte para inspecciones de crédito y dejar notificaciones \$150.
- Se compra útiles de limpieza para las oficinas por un valor de \$50.
- Se paga a los empleados de la cooperativa con cheque del Banco del Pichincha así: guardia \$160; cajera \$180; asesores de crédito (2) \$200 c/u; contador \$250; gerente \$300 y presidente \$100.
- Se entrega por dietas al comité de administración y vigilancia \$200.
- Se cancela de servicios básicos: luz \$30; agua \$10 y teléfono \$20 del mes de Enero.
- Se devenga la publicidad y arriendo mensual.
- Existencia de suministros y materiales \$120.

Seguidamente procedemos a registrar estas transacciones realizando un resumen diario de los movimientos hechos por la cooperativa, en el cual constan los depósitos, retiros, cobro y entrega de préstamos e ingresos por apertura de cuentas (Ver Anexo N. 5).

Basándonos en el resumen de transacciones diarias que para nuestro ejercicio lo tomamos en cuenta para un mes registramos en el libro diario, en el que se registran todas las operaciones que incurre en la cooperativa para generar utilidad (Ver Anexo N. 6).

Un registro completo de todas las actividades comerciales implica comúnmente un gran volumen de datos, demasiado grande y diverso para que sea útil para los socios y gerente quienes toman decisiones. Por tanto la información se debe clasificar en grupos o categorías.



Con los saldos obtenidos de esta clasificación se realizan el balance de comprobación que permite verificar saldos de las cuentas (Ver Anexo N. 7).

Para que la información contable pueda ser utilizada por quienes toman decisiones esta debe estar resumida.

Por ejemplo los créditos otorgados por la cooperativa serían demasiado extensos para que cualquier persona se dedicara a leerla. Ejemplo:

Los responsables de recuperar cartera de crédito vencida necesitan información resumida de créditos otorgados; el gerente de la cooperativa necesitará información acerca de los tipos de créditos otorgados en forma resumida y totales en términos monetarios.

Las personas externas, por ejemplo los socios fundadores de la cooperativa y el presidente estarán más interesados en un solo valor que represente la utilidad generada por la misma.

Dichos resultados se presentan en los Estados Financieros como en el Estado de Resultados y el Balance General (Ver Anexo N. 8 y 9).

Estos tres pasos que se han descrito anteriormente, registro, clasificación, resumen constituyen los medios que se utilizan para crear la información contable. Sin embargo, el proceso contable incluye algo más que la creación de la información. También involucra la comunicación de esta información a quienes estén interesados en la interpretación de la misma para ayudar en la toma de decisiones comerciales.

En las empresas cooperativas la contabilidad no es menos importante, como pudieran pensar y de hecho, piensan algunos, el control de los recursos es una función importante en cualquier organización económica y es conocida su determinante influencia en la prevención de los delitos económicos.

Naturalmente, la contabilidad no puede tener las mismas características en diferentes tipos de empresas y las empresas cooperativas presentan ciertas particularidades que deben ser tomadas en cuenta a la hora de implantar un



*Propuesta del Sistema Contable para la Cooperativa de  
Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"*

sistema de contabilidad, si queremos que este sea una verdadera herramienta de control y no una contribución a la burocracia.

Dos de las particularidades más importantes a nuestra consideración son:

1. El triple carácter de los miembros de las cooperativas. Los miembros forman parte de la administración, a la vez son propietarios de los medios de producción, y por otra parte son usuarios.
2. El ser propietarios de los medios de producción fundamentales les permite tener un papel protagónico, en la toma de decisiones, sobre las inversiones a realizar.



## **CONCLUSIONES**

El sistema bancario crediticio ocupa un lugar importante dentro del sistema financiero, por las funciones que realiza y que lo distingue de cualquier otra organización el cual en el momento de tomar una decisión de inversión enfrenta a diferentes factores como son: la liquidez, el riesgo y la rentabilidad. Las tres pueden darse en diversos grados, lo que hace que los inversionistas a la hora de elaborar su cartera de inversión, busquen una combinación adecuada para satisfacer mejor sus necesidades.

Para promulgar y entender los principios filosóficos del sistema cooperativo, no necesariamente se trata de saber filosofía, sino más bien de saber integrarse en este mundo cambiante buscando satisfacer las necesidades de la colectividad mediante mecanismos cooperativos para solucionar los problemas que afectan a grandes capas de la población, encontrando en el cooperativismo una posible solución.

Las cooperativas son instituciones que brindan servicios y/o productos a sus asociados sin discriminación alguna, se basan en los principios del cooperativismo como la igualdad, donde todos los asociados poseen los mismos derechos a opinar y votar, su patrimonio esta formado por participaciones a diferencia de las sociedades anónimas que están formadas por acciones.



La principal vía para obtener información sobre los resultados y la gestión de la cooperativa fue la conversación sostenida con los socios por la experiencia que poseen y elementales cálculos realizados por ellos.

La cooperativa carece de un sistema contable que permita un adecuado control y razonamiento de los recursos financieros que posee la misma, además de no permitir reflejar fielmente la situación económica financiera ni expresar los resultados obtenidos por esta, se aprecia una aceptable situación socioeconómica fruto del empeño de los socios y de la junta directiva de la cooperativa.

La propuesta del sistema contable permite obtener información mucho más certera y fidedigna, a la vez que sirve de base en la toma de decisiones y para realizar proyecciones futuras para la cooperativa.



## **RECOMENDACIONES**

Dar importancia al cooperativismo para que se formen nuevas masas de organizaciones con proyecciones de servicio a los demás, porque solo con el trabajo en conjunto basado en la ayuda mutua se podrá aportar al desarrollo socioeconómico de la comunidad y por ende del país.

Implantar el sistema contable propuesto de forma experimental en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne".

Analizar sistemáticamente los efectos del sistema contable, su efectividad y sus dificultades que permita sobre la marcha, tener criterios valorativos, lo que posibilite perfeccionarlo aún más en el futuro.

El cumplimiento estricto de los principios, normas, procedimientos, políticas de crédito, leyes, reglamentos establecidos por la Cooperativa Virgen del Cisne y el Estado Ecuatoriano.



## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez C. M. Metodología de la Investigación Científica, "Cooperativismo y Administración"
- Cabrera García, Norma. Consideraciones acerca del Sistema Nacional de Contabilidad, 2000.
- Calzada Domínguez, Liúven. Diagnóstico del Subsistema de Contabilidad. Costos y Finanzas en la Cooperativa.
- Cordero Cordero, Noel. Cooperativismo - Cuba, Contabilidad Social Cooperativas Balance Social, 2003
- David Himmelblau, Contabilidad Bancaria Segunda Edición
- Enciclopedias de Cursos completos de Contabilidad, Tomos: I, II, III, IV
- Godoy Torres, José Carlos. Metodología de Balance Social para las Empresas Cooperativas Tabacaleras, 2003
- **Internet:**
  - <http://www.cacfinn.coop/estatutos.php>
  - <http://www.cambiocultural.com.or/investigacionecuador>
  - <http://www.colac.com/productos/productos.asp>
  - <http://www.coopcomer.fin.ec/>
  - [http://www.cooperivadrees.el/dowm/oads/dreescoop\\_memoria2003.pd](http://www.cooperivadrees.el/dowm/oads/dreescoop_memoria2003.pd)
  - <http://www.marito1793@hotmail.com>
  - <http://www.portalcooperativo/coop/novedades.htm>
  - <http://www.shs.goh.pe/portolshs/microfinanzas/cooperativas/manualconab/resol-1100-2002.doc>
  - <http://www.ssf.geoh.su/frm-marco-normas/mre-nor-pru-nobanco.h/m>
  - <http://www.ssf.gob.su/frm-marco/normas/nor-pru/doc/npmb1-01.doc>
  - <http://www.utmachala.edu.ec/facultad-administracion-archivos-centro-temes2.htm>
  - <http://www.woccu.org/pubs/cu-world/article.php?article-id=431>
  - <http://www.yanellanieto@hotmail.com>
- Información del Ecuador mediante correo electrónico.
- Jacobo García, Adoración. El Control de las Cuentas Bancarias y de las Cuentas por Pagar y Cobrar.



- León Machada, Nadina. Perfeccionamiento del Sistema de Contabilidad de Controles del Fondo Salarial en la Producción Tabacalera, 2000.
- López Quero, Manuel. Fundamentos de Contabilidad y Análisis de Inversiones, 2000.
- Maldonado, Estudio de la Contabilidad General.
- Méndez Carlos E. Metodología, Segunda Edición
- Mercedes L. de Almeida, Comercio y Administración, Contabilidad el Lenguaje de los Negocios. Edición Ecuatoriana, Quito 2002
- Revistas de Economía: El Archivo de la Contabilidad 2002, Premio Nacional de Economía 2000, Control Interno Análisis de Riesgos, La Contabilidad y el Perfeccionamiento Empresarial 2000, La Calidad es Credibilidad, Se avanza en el Control Interno y en la Contabilidad, Cooperativa de Seguros de Puerto Rico, Organismos de Dirección y Control, Cooperativas de Ahorro y Crédito San Antonio.
- Tesis de Maestría, El Sistema de Contabilidad y el Proceso Inversionista en las Cooperativas de Crédito Fortalecidas.
- Tesis de Maestría, Perfeccionamiento de las Relaciones Bancarias Pinar del Río. 2004
- Tesis de Maestría. Proyecto de Formación y Organización de la Cooperativa Constructores Municipales Cerete Córdoba.
- Torres de la Luz, Oscar. Contabilidad de las Empresas Capitalistas, La Habana, Pueblo y Educación, 1984.

# DISEÑO DE INVESTIGACION

## **Tema:**

El Sistema Contable en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"

## **Título:**

Diseño de un Sistema Contable para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"

## **Autoras:**

Rosa Angueta

Gladys Cofre

## **Tutores:**

Ruslan Mena

Yosbany Barrios

## **Antecedentes**

La Banca es tan antigua como la historia, aunque alguna vez su ejercicio estuvo entre dicho por considerarse inmoral el cobrar intereses, y algunas naciones prohibieron a sus ciudades los negocios de esta índole. Los templos de Babilonia, Egipto y la antigua Grecia eran las cajas de seguridad de su tipo. Se mencionan prestamistas de dinero en la historia más antigua de los Israelitas

La banca moderna tiene su origen en el banco de Venecia fundada por particulares en el siglo XII (1157-1171), que fue primer banco de depósito y en la taula de cambio, creada en Barcelona en 1401 como institución de depósito y giro. Mas tarde en 1587, el de Venecia adquirió carácter oficial

con el nombre de Banco Di Rialto; aceptaba depósitos a la vista y permitía a sus depositarios transferir sus créditos por medio de cheques, fue absorbido en 1619 por el Banco de Giro, que daba recibido por depósitos de moneda de oro o plata, los cuales eran empleados o aceptados como moneda. Este banco subsiste hasta su liquidación por Napoleón, en 1805. El Banco de Ámsterdam, organizado en 1609, emitía igualmente documentos de crédito por depósitos, documentos que equivalían a dinero con el nombre de moneda del Banco.

Los primeros billetes de banco fueron emitidos en 1661 por el Banco de Suecia, para eliminar el manejo de moneda de cobre. Los Goldsmith fueron los banqueros de Inglaterra hasta que fue fundado este banco en 1694 con un capital de 1200.000 libras esterlinas

Un banco acepta y cuida los depósitos de dinero hecho por las gentes que no lo necesitan para fines inmediatos, lo devuelven mediante una simple orden del deposito, en algunos casos, paga interés por su empleo; hace también préstamos a quien quiera pagar un interés sobre ello y pueda ofrecer las garantías necesarias

Los préstamos bancarios ayudan de varias maneras a los negocios. El agricultor, por ejemplo, puede obtener dinero asegurado el pago con sus existencias de trigo como garantía, par devolverlo cuando haya sido vendido este, o pedir un préstamo para comprar terreno y dar al banco u derecho de hipoteca sobre ello que garantice el pago.

Cada préstamo crea nuevos depósitos, contra los cuales, se puede prestar de nuevo, en otras palabras: constituye un crédito adicional. El banco debe tener a mano fondos como garantía contra posibles pérdidas entre sus préstamos e inversiones, y para satisfacer súbitas demandas de devoluciones, sobre todo en el caso de pánico.

El carácter de las inversiones es muy importante pues constituyen la parte más fácilmente liquidable del activo, esto es, la parte más fácilmente convertible en dinero.

El tipo de interés para los depósitos de ahorro, es variable y oscila de 5% al 1% o nada, según las condiciones del negocio y las costumbres locales.

Este simple proceso de oferta y demanda de recursos financieros desde sus más primitivas formas hasta las más sofisticadas, conduce a vislumbrar que la misión fundamental del sistema financiero está dada en captar el excedente de los ahorradores y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados, lo que resulta vital por dos razones: la primera es la no coincidencia, en general, de ahorradores e inversionistas, la segunda es que los deseos de ahorradores e inversionistas tampoco necesariamente coinciden, ya sea respecto al grado de **liquidez, seguridad o rentabilidad** de los activos emitidos por estos últimos, por lo que los intermediarios han de llevar a cabo una labor de transformación en activos convirtiéndolos en otros más aptos a los deseos de los ahorradores.

**El sistema financiero de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es el de canalizar el ahorro que generan las entidades y personas hacia los prestatarios, o entidades y personas con necesidades temporales de recursos financieros.**

Un banco de ahorro puede no ser propiedad de accionistas sino de los propios depositantes, entonces se denomina Banco Mutuo de Ahorro, Cooperativa de Ahorro, etc.; y sus beneficios son distribuidos a prorratesos como si fueran dividendos.

Se puede decir que las Cooperativas se originan del Cooperativismo que es, sin lugar a dudas el movimiento socioeconómico el que más humaniza al hombre. El cooperativismo tiene como bases de cooperación, el surgimiento hace miles de años de nuestros antecesores hasta la actualidad el hombre aprendió y necesitó la cooperación.

El Cooperativismo afianza la paz entre los pueblos, contribuye a la justicia social, satisface al hombre en sus necesidades vitales, ampara la democracia participativa, de contenido social a las actividades económicas.

El hombre es el factor de interés y la razón del ser del cooperativismo; busca desde sus bases conducirlo a la organización para recibir junto la ayuda mutua necesaria y así mejorar las condiciones y calidades de vida.

El Cooperativismo al constituirse como el movimiento socioeconómico más grande que conoce la humanidad, debe garantizar a partir de su propia naturaleza, la prosperidad económica, la solidaridad, el desarrollo comunitario, la educación y la igualdad sociales es decir que el cooperativismo es la base de la economía solidaria.

Para MARX Cooperación es la forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero enlazados es decir significa trabajar juntos de cualquier forma y así cooperar en sentido amplio, está mas cerca de la división de trabajo que de la ayuda mutua

LENIN puntualiza el papel de las cooperativas como instrumento de lucha para la clase obrera y como método de administrar y organizar la producción, acerca de los principios cooperativistas escribe "nos queda por hacer una cosa" "nada mas" elevar a nuestra población de tal grado de "Civilización" que comprenda todas las ventajas de la participación de cada cual en las cooperativas y organice esta participación.

En el capitalismo las cooperativas que se basan en la solidaridad, la igualdad y no en la explotación del trabajo asalariado y sus resultados no pasan a manos de una minoría, pueden considerarse verdaderas cooperativas y no empresas capitalistas también puntualiza el papel de las cooperativas como instrumento de lucha para la clase obrera y como método de administrar y organizar la producción

.El cooperativismo tiene dos fines entre ellos los sociales que se enmarcan fundamentalmente en la búsqueda de la transformación integral de la sociedad a través del trabajo comunitario y cooperacional que logre la armonía y desarrollo libre de todas las potencialidades del ser humano, con

el fin que tiende al desarrollo libre y espontáneo del hombre y libre de la esclavitud y de cualquier perjuicio

El cooperativismo como uno de los pilares de la autogestión, investigación y superación de los problemas en el orden subjetivo y objetivo obstaculizan el normal funcionamiento donde nace vinculada a la necesidad de paliar las contradicciones del naciente régimen capitalista destacándose el papel del cooperativismo para enfrentar a las contradicciones existentes

El desarrollo del capitalismo catalizó el fomento del cooperativismo hace más de un siglo, influenciado incluso por tendencias religiosas, movimientos sindicales y partidos políticos, pero el empuje mayor lo alcanzó en la década de los 50 y 60 mediante recursos recibidos del exterior

La naturaleza del Cooperativismo radica en que una empresa debe lograr ser eficiente, ser competitiva en el plano económico y también eficiente en el plano social para lograr aquello debe aplicar los siguientes principios: adhesión voluntaria y abierta; administración democrática por parte de los socios; autonomía e independencia; educación, formación e información; participación económica de los socios; cooperación entre cooperativas; interés por la comunidad.

Es por eso decimos que cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria, para satisfacer en común sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales mediante una empresa de propiedad conjunta y administración democrática, donde el excedente es apropiado colectivamente, son empresas o entidades constituidas de conformidad con los principios y valores fundamentales del cooperativismo y regulan sus actividades y objetivos en el Ecuador bajo la Subdirección de Cooperativas.

Es asociación porque busca satisfacer sus necesidades comunes, y es empresa porque debe actuar bajo criterio de eficacia, eficiencia, productividad y rentabilidad

Existen diversos tipos de cooperativas entre ellos tenemos las cooperativas de ahorro y crédito que son instituciones formadas por un conjunto de

socios, las mismas que están inscritos legalmente en la Subdirección de Cooperativas, Los miembros establecen la **cooperativa** pues esperan obtener servicios o empleo y así generar un beneficio monetario para sí mismos las cuales realizan operaciones como receptar depósitos de ahorros a la vista y a plazo fijo del público y otorgar créditos a sus clientes, como son:: Consumo, Comercio, Especulación Y para la Producción. El presupuesto de la **cooperativa** permite a sus miembros establecerla y hacerla funcionar. El presupuesto de una **cooperativa** es diferente al de otras organizaciones.

Las cooperativas como entes del desarrollo económico y social

Por el constante desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito que ayudan al crecimiento económico de la sociedad, un grupo de 40 socios emprendedores se unen con el objetivo de prestar servicios y por ende generar fuentes de trabajo donde deciden formar la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne", la misma que ha venido realizando sus operaciones sin contar con un sistema contable lo que no ha permitido su desarrollo socioeconómico, por lo que las investigadoras proponen un diseño del sistema contable que permitirá a la empresa cumplir con todos sus objetivos planteados y a su vez alcanzar la eficiencia y eficacia en sus actividades diarias.

**Problema:**

Carencia de un Sistema Contable en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"

**Objeto:**

Cooperativa Virgen del Cisne

**Campo de Acción**

Sistema Contable de la Cooperativa

## **Objetivo general:**

Diseñar una propuesta de Sistema Contable con proyección tributaria y financiera para la cooperativa de ahorro y crédito "virgen del Cisne" que permite el desarrollo de la cooperativa y de la sociedad.

## **Objetivos Específicos**

Elaborar un sistema de contabilidad y un manual de contabilidad con proyección fiscal y financiera.

Elaborar una caracterización de la Cooperativa "Virgen del Cisne"

Definir pautas para la presentación de Estados Financieros.

## **Hipótesis de trabajo.**

Si se implantara un sistema contable con una adecuada planeación y organización en la Cooperativa de Ahorro y Crédito VIRGEN DEL CISNE permitirá aprovechar y optimizar recursos con miras a cumplir los objetivos planteados.

## **Resultados Esperados**

Aplicar el sistema de contabilidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen del Cisne

Conocer la situación organizacional, administrativa y financiera de la Cooperativa

Obtener información financiera confiable a través de los Estados Financieros

## **Métodos y Técnicas a Utilizar**

Utilizaremos un conjunto de métodos, históricos y lógicos, encuestas, observación, entrevistas y cuestionarios necesarios para obtener la información del mercado y el criterio de expertos. Esta información se

presentara mediante tablas estadísticas que permitirán analizar los resultados obtenidos.

### Recursos a Utilizar:

Medios a utilizarse en cuc.	Cantidad	Precio Unitario	Total
Paquetes de hojas	3	4	12
Flash Memory	1	40	40
Costos utilizados en cuc			20
Por encuadernar la tesis	1	100	100
Gastos por Estancia Para el Desarrollo Tesis	5	230	2300
Gastos de viaje			1200
Otros gastos			300
Total			3972

### CRONOGRAMA DE TRABAJO

Actividades	Desde	Hasta	Ejecutable
Revisión Bibliográfica	Permanente	Permanente	Las Investigadoras
Confección del capitulo N.-1	10-11-05	10-12-05	Las Investigadoras
Confección del capitulo N.-2	12-12-05	12-01-06	Las Investigadoras
Confección del capitulo N.-3	13-01-06	13-02-06	Las Investigadoras
Finalizar últimos detalles	14-02-06	20-02-06	Las Investigadoras
Entregar la tesis	22-02-06	28-02-06	Las Investigadoras
Discusión de la tesis	01-03-06	05-03-06	Las Investigadoras



**PLAN DE CUENTAS**

<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>
1101	CAJA
110101	Caja General
110102	Fondo de Cambio
110103	Caja Chica
1103	<b>BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>
110301	Coop. Cacpeco Cta/ Ahorros
110302	Pichincha Cta/Cte.
1104	<b>EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO</b>
110401	Cheques del País
<b>13</b>	<b>INVERSIONES</b>
1301	<b>DISPONIB.PARA VENTA DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO</b>
130101	De 1 A 90 Días
13010101	Banco XXX
1305	<b>INVERSIONES VENCIDAS</b>
130501	Banco XXXX
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>
1401	<b>CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER</b>
140101	Micro crédito
14010101	Préstamos
140102	Créditos Comerciales
14010201	Préstamos
140103	Créditos de Consumo
14010301	Préstamos
1402	<b>CRÉDITOS VENCIDOS</b>
140201	Micro crédito
14020101	Préstamos
140202	Créditos Comerciales
14020201	Préstamos
140203	Créditos de Consumo
14020301	Préstamos
1405	<b>CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES</b>
140501	Micro crédito
14050101	Préstamos



140502	Créditos Comerciales
14050201	Préstamos
140503	Créditos de Consumo
14050301	Préstamos
1419	(PROVISION PARA CRED. Y CONTRAT. ARREND. MERC.)
141901	(Cartera)
<b>16</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>
1604	PAGO POR CUENTA DE CLIENTES
16040301	Gastos Judiciales
16040302	Notificaciones
16040303	Otros Activos
1690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
169001	Anticipos al Personal
16900101	NN
1699	(PROVISION CUENTAS POR COBRAR)
16990101	(Cuentas por Cobrar)
<b>18</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>
1801	TERRENOS
180101	Utilizados por la Entidad
1802	EDIFICIOS
18020101	Utilizados por la Entidad
1805	MOBILIARIO Y EQUIPO
180501	Muebles de Oficina
180502	Equipo de Oficina
180503	Unidades de Transporte
180504	Equipos de Computación
180505	Biblioteca
180506	Pinacoteca
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)
189902	Edificios
189905	Mobiliario y Equipo
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>
1901	CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS
190101	Gastos de Constitución
190102	Programas de Computación
190103	Seguros Prepagados
190104	Arriendos Prepagados
190105	Publicidad Prepagada



1904	VALORES ACUMULADOS POR COBRAR
190401	Micro créditos
190402	Créditos Comerciales
190403	Créditos de Consumo
190404	De Inversiones
1990	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO
199001	Cheques Rechazados
199002	Faltantes de Caja
1999	(PROVISIÓN OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)
199901	(Otros Activos)
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
<b>21</b>	<b>DEPÓSITOS A LA VISTA</b>
2101	DEPÓSITO DE AHORRO CONFIRMADOS
210101	Cuentas Activas
210102	Cuentas Inmovilizadas
2105	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR
2106	Certificados de Aportación
<b>24</b>	<b>DEPÓSITOS A PLAZO FIJO</b>
2401	De 30 A 90 Días
2402	De 91 A 180 Días
2403	De 181 A 270 Días
<b>26</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>
2601	OBLIGACIONES PATRONALES
260101	Aportes al IESS
2602	RETENCIONES
260201	Aportes y Descuentos al IESS
260202	Impuesto a la Renta
26020201	1% Retención en la Fuente
26020202	5% Retención en la Fuente
26020203	8% Retención en la Fuente
260203	Impuesto Solca
260204	IVA
260205	Retenciones IVA
26020501	30% Retención IVA
26020502	70% Retención IVA



26020503	100% Retención IVA
2603	PROVEEDORES
2608	CUENTAS POR PAGAR VARIAS
260801	Cheques Girados y no Cobrados
<b>27</b>	<b>CREDITOS A FAVOR DE BANCOS Y OTRAS INST. FINANCIERAS</b>
270401	BANCOS Y OTRAS INST. FINAN. DEL PAÍS
270501	BANCOS Y OTRAS INST. FINAN. DEL EXTERIOR
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>
2904	OBLIGACIONES ACUMULADAS POR PAGAR
290401	Sobre Depósitos a la Vista
290402	Sobre Depósitos a Plazo Fijo
290403	XIII Sueldo
290404	XIV Sueldo
290405	Fondo de Reserva
2990	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO
299001	Sobrantes de caja
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>32</b>	<b>RESERVAS</b>
3201	RESERVA LEGAL
3203	ESPECIALES
3204	FACULTATIVA
<b>33</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
3301	Aportes de los Socios
<b>38</b>	<b>RESULTADOS</b>
3801	ACUMULADOS
3802	UTILIDAD DEL EJERCICIO
3803	RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>41</b>	<b>INTERESES GANADOS</b>
4101	DEPÓSITOS
410101	País
410102	Exterior
4103	INVERSIONES
410301	En Inversiones Colocadas
4104	CRÉDITOS



410401	Préstamos
4105	DE MORA
410501	Interés Mora
<b>42</b>	<b>COMISIONES</b>
4204	COMISIONES POR SERVICIOS
<b>47</b>	<b>OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>
4702	Cuotas de Ingreso
4703	Utilidades Varias
4704	Costos Operativos por Créditos
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>
<b>51</b>	<b>INTERESES PAGADOS CAUSADOS</b>
5102	DEPÓSITOS
510201	Depósitos de Ahorro
510202	Depósitos a Plazo Fijo
5104	CRÉDITOS A FAVOR DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
<b>53</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>
5301	REMUNERACIONES
530101	Sueldos
530102	Subsidio Responsabilidad
530103	Subsidio Antigüedad
530104	Subsidio Educación
530105	Subsidio Familiar
530106	Recompensas y Gratificaciones
530107	Compensaciones Legales
530108	XIII Sueldo
530109	XIV Sueldo
530110	Fondo de Reserva
530111	Gastos de Representación
530112	Aportes al IESS
530113	Horas Extras
5308	OTROS GASTOS DE PERSONAL
530801	Servicios Ocasionales
530802	Capacitación
530803	Refrigerios
<b>54</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>
5401	SERVICIOS DE TERCEROS



540101	Servicios de Guardianía
540102	Publicidad y Propaganda
540103	Energía y Agua
540104	Comunicaciones
540105	Honorarios a Profesionales
5402	<b>IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>
540201	Municipales
540202	Otros
5403	<b>OTROS EGRESOS</b>
540301	Arrendamientos
540302	Suministros de Oficina
540303	Suministros de Computación
540304	Judiciales y Notariales
540305	Suscripciones
540306	Mantenimiento de Vehículos
540307	Mantenimiento Equipos de Computación
540308	Mantenimiento Otros Activos
540309	Mantenimiento Programas de Computación
540310	Condolencias
540311	Gastos Generales (servicios básicos)
540312	Adecuaciones, Decoraciones e Instalaciones
540313	Recuerdos Navideños
540314	Baja de Activos Fijos
540315	Gastos de Aniversario
540316	Promociones
540317	Gastos de Asambleas Generales
540318	Gastos Bancarios
540319	Imprevistos
5404	<b>PÉRDIDAS</b>
540401	En Inventarios
540402	En Valores Inmobiliarios
<b>55</b>	<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>
5501	<b>PROVISIONES</b>
550101	Inversiones
550102	Créditos
550103	Cuentas por Cobrar
550104	Bienes Adjudicados



550105	Otros Activos
5502	DEPRECIACIONES
550201	De Edificios y Otros Locales
550202	Mobiliario y Equipo
5503	AMORTIZACIONES
550301	Gastos de Constitución
550302	Programas de Computación



Anexos

Anexo N. 2

**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"**  
**ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL**  
**Al 1 de Enero del 2006**

<b>ACTIVO</b>		
<b>Fondos Disponibles</b>		\$59300,00
Caja General	\$4100,00	
Caja Chica	200,00	
Bancos y otras Instituciones Financieras	55000,00	
Cooperativa Cacpeco Cta. de Ahorro	\$5000,00	
Banco Pichincha Cta. Cte.	50000,00	
<b>Cartera de Crédito</b>		15984,34
Micro créditos	2001,01	
Consumo	7066,68	
Comerciales	6916,65	
<b>Activos Fijos</b>		25700,00
Terrenos	20000,00	
Muebles de Oficina	2000,00	
Equipos de Oficina	500,00	
Equipo de Cómputo	3200,00	
<b>Otros Activos</b>		5000,00
Cargos y Gastos Diferidos	5000,00	
Gastos de Constitución	2000,00	
Programas de Computación	3000,00	
<b>Total Activo</b>		<b>\$105984,34</b>
<b>PASIVO</b>		
Depósitos a la Vista		9984,34
Depósitos Confirmados	9984,34	
Depósitos a plazo Fijo		6000,00
<b>Total Pasivo</b>		<b>\$15984,34</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social		90000,00
<b>TOTAL PAS+ Pa.</b>		<b>\$105984,34</b>

GERENTE

CONTADOR



**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"**  
**RESUMEN DE AHORROS Y CRÉDITOS VIGENTES**  
**Al 31 de Diciembre del 2005**

No	Soc.	Saldo Ahorro		Certificado	Créditos Vigentes			
		A la vista	Plazo fijo	Aportación	Monto	Plazo	Tipo	Sal.Créd.
1	A	\$320,00		\$260,00	\$1000,00	10	Micr.	\$777,78
2	B	460,00		210,00	800,00	6	Micr.	667,67
3	C	125,00		260,00	1000,00	10	Micr.	555,56
4	D	60,00	2000,00	760,00	3000,00	24	Cs.	2750,00
5	E	725,00		885,00	3500,00	20	Cs.	3150,00
6	F	1370,00		365,00	1500,00	18	Cs.	1166,68
7	G	320,00		510,00	2000,00	12	C.	999,98
8	H	20,00	2000,00	760,00	3000,00	24	C.	2000,00
9	I	240,00	2000,00	760,00	3000,00	24	C.	2250,00
10	J	1064,34		510,00	2000,00	18	C.	1666,67
		<b>\$4704,34</b>	<b>\$6000,00</b>	<b>\$5280,00</b>	<b>20800,00</b>			<b>15.984,34</b>

OPERACIONES DIARIAS												
N.	Soc.	Movimientos			Préstamos			Cobro de Préstamos Vigentes				
		Dep. Vista	Dep. Pl.Fij.	Ret.	Monto	Plz.	Tipo	Coms.	Soc.	Cap.	Interés	T. Créd.
1	A	\$20	\$2000						A	\$111.11	\$7.78	\$118.89
2	C	300		50					B	133.33	6.68	140.01
3	E	220	3000	60					C	111.10	5.56	116.67
4	F	30		60					D	125.00	27.50	152.50
5	J	200		30					E	175.00	31.50	206.50
6	K	100			1000	9	Micr	50	F	83.33	11.67	95.00
7	L	100		20	800	6	Micr	40	G	167.67	9.98	176.65
8	M	60		40	2000	18	Cs	80	H	125.00	20.00	145.00
9	N	260		25	1500	8	C	60	I	125.00	22.50	147.50
10	O	190		20	1000	6	C	50	J	111.11	16.66	127.77
		<b>1.480</b>	<b>5.000</b>	<b>305</b>	<b>6.300</b>			<b>\$ 280</b>		<b>\$1266.66</b>	<b>\$159.83</b>	<b>\$1426.49</b>



Anexo N.5

**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"**  
**RESUMEN DE TRANSACCIONES DIARIAS – MENSUAL**

Enero	Día	Mes	Día	Mes
INICIO DÍA			\$10000,00	\$10000,00
<b>DEPÓSITOS</b>			6520,00	98000,00
A la Vista	24d	\$1000,00	\$24000,00	
Cheques	24d	500,00	12000,00	
Plazo Fijo	12d	5000,00	60000,00	
Certificados de Aportación	100s	20,00	2000,00	
Empresas				
<b>Cobro de Préstamos</b>			1266,66	15199,92
Micro créditos	12d	355,55	4266,60	
Consumo	12d	383,33	4599,96	
Comerciales	12d	527,78	6333,36	
<b>Intereses</b>			159,83	1917,96
Micro créditos	12d	20,02	240,24	
Consumo	12d	70,67	848,04	
Comerciales	12d	69,14	829,68	
<b>Comisiones</b>			280,00	3360,00
Cobranzas				
Sobre Créditos	12d	280,00	3360,00	
<b>Retiros</b>			305,00	7320,00
A la Vista	24d	305,00	7320,00	
Plazo Fijo				
Pago Empleados de la Empresa				
<b>Préstamos Otorgados</b>			6020,00	72240,00
Micro créditos	12d	1710,00	20520,00	
Consumo	12d	1920,00	23040,00	
Comerciales	12d	2390,00	28680,00	
<b>OTROS INGRESOS</b>			20,00	1000,00
Costo Apertura de Cuenta	100s	10,00	500,00	
Curso de Cooperativismo	100s	10,00	500,00	
<b>FIN DÍA :</b>			<b>\$11421,49</b>	<b>\$37917,88</b>
	Efectivo			
	Cheques		<b>\$500,00</b>	<b>\$12000,00</b>

CAJERA

CONTADOR



**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"**  
**LIBRO DIARIO**  
**Del 2 de enero al 31 de enero del 2006**

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Enero	<b>-1-</b>			
	Caja		\$4300,00	
	Caja General	\$4100,00		
	Caja Chica	200,00		
	Bancos y otras Inst. Fin.		55000,00	
	Coop. Cacpeco	5000,00		
	Banco del Pichincha	50000,00		
	Cartera de Crédito		15984,34	
	Micro crédito	2001,01		
	Consumo	7066,68		
	Comercial	6916,65		
	Terreno		20000,00	
	Muebles de Ofic.		2000,00	
	Equipo. De Ofic.		500,00	
	Equipo. De Comp.		3200,00	
	Gastos de Constitución		2000,00	
	Programas de Cómputo		3000,00	
	Depósitos a la Vista			9984,34
	Depósitos a Plazo			6000,00
	Fijo			90000,00
	Capital Social			
	Para registrar el estado de situación inicial.			
Enero	<b>-2-</b>			
	Caja		98000,00	
	Depósitos a la Vista			36000,00
	Depósitos a Plazo			60000,00
	Fijo			2000,00
	Certific. de Aportación			
	Para registrar los depósitos de los socios			
Enero	<b>-3-</b>			
	Caja		15199,92	
	Cartera de Crédito Vigente.			15199,92
	Micro crédito	4266,60		
	Consumo	4599,96		
	Comercial	6333,36		
	Para registrar el cobro de Préstamos			
Enero	<b>-4-</b>			
	Caja		6277,96	
	Intereses Ganados			1917,96
	Comisiones			3360,00
	Otros Ingresos			1000,00
	Para registrar los ingresos operacionales			
	<b>SUMAN Y PASAN:</b>		\$225462,22	\$225462,22



Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
			\$225462,22	\$225462,22
Enero	-Vienen - -5- Depósitos a la Vista Caja Para registrar los retiros entregados a los socios		7320,00	7320,00
Enero	-6- Cartera de Crédito Micro crédito Consumo Comercial Caja Para registrar los créditos otorgados.	\$20520,00 23040,00 28680,00	72240,00	72240,00
Enero	-7- Arriendo Prepagado Caja Registro por pago anticipado de arriendo		300,00	300,00
Enero	-8- Suministros y Materiales Caja Para registrar compra de suministros y materiales		200,00	200,00
Enero	-9- Publicidad Prepagada Caja Para registrar anticipo por la publicidad.		300,00	300,00
Enero	-10- Gasto Transporte Caja Para registrar el transporte utilizado para inspecciones.		150,00	150,00
Enero	-11- Gastos Generales Caja Compra de útiles de limpieza		50,00	50,00
Enero	-12- Gasto Sueldos y Salarios Bancos Para registrar el pago de los sueldos a los empleados.		1190,00	1190,00
Enero	-13- Gas.Asambleas Generales Caja Dietas entregadas a los consejos de Ad. y Vigilancia.		200,00	200,00
Enero	-14- Gastos Generales Caja Pago de agua, luz y teléfono		60,00	60,00
	<b>SUMAN Y PASAN:</b>		\$307472,22	\$307472,22



Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	Vienen:		\$307472,22	\$307472,22
Enero	<b>-15-</b> Gasto Arriendo Arriendo Prepagado Registro de arriendo de local del mes de enero.		200,00	200,00
Enero	<b>-16-</b> Gasto Suministros y Materiales Suministros y Mat. Para registrar los gastos de útiles de ofic.		80,00	80,00
Enero	<b>-17-</b> Resultados Gastos Sum. Y Mat. Gastos Sueldo y Salar. Gasto Transporte Gasto Generales Gasto Arriendo Gasto. Asam. Gene.		1930,00	90,00 1190,00 150,00 110,00 200,00 200,00
Enero	Para cerrar las cuentas/gastos <b>-18-</b> Intereses Ganados Comisiones Otros Ingresos Resultados Para cerrar las cuentas de ingresos.		1917,96 3360,00 1000,00	6277,96
Enero	<b>-19-</b> Resultados Utilidad del Ejercicio Para cerrar la cuenta de resultados		4347,96	4347,96
	<b>Totales:</b>		<b>\$326586,10</b>	<b>\$326586,10</b>



**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen Del Cisne"**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31 de Enero del 2006**

<b>N.</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
1	Caja	\$42957,88	
2	Bancos y Otras Inst. Finan	53810,00	
3	Cartera de Crédito	73024,42	
4	Terrenos	20000,00	
5	Muebles de Oficina	2000,00	
6	Equipo de Oficina	500,00	
7	Equipo de Cómputo	3200,00	
8	Gasto de Constitución	2000,00	
9	Programa de Computación	3000,00	
10	Suministros y Materiales	120,00	
11	Arriendo Prepagado	100,00	
12	Publicidad Prepagada	300,00	
13	Depósitos a la Vista		38664,34
14	Depósitos a Plazo Fijo		66000,00
15	Capital Social		90000,00
16	Certificados de Aportación		2000,00
17	Intereses Ganados		1917,96
18	Comisiones		3360,00
19	Otros Ingresos		1000,00
20	Gasto Transporte	150,00	
21	Gastos Generales	110,00	
22	Gastos Sueldos y Salarios	1190,00	
23	Gastos Asamblea General	200,00	
24	Gasto Arriendo	200,00	
25	Gastos Suministros y Materiales	80,00	
	<b>Totales</b>	<b>\$202942,30</b>	<b>\$202942,30</b>

GERENTE

CONTADOR



**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen del Cisne"**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**Al 31 de Enero del 2006**

<b>INGRESOS</b>		<b>\$6277,96</b>
Intereses Ganados	\$1917,96	
Comisiones	3360,00	
Otros Ingresos	1000,00	
Total Ingresos Operacionales	<u>6277,96</u>	
<b>EGRESOS</b>		<b>1930,00</b>
Gastos Suministros y Materiales	80,00	
Gastos Sueldos y Salarios	1190,00	
Gasto Transporte	150,00	
Gastos Generales	110,00	
Gasto Arriendo	200,00	
Gastos de Asambleas Generales	200,00	
Total Gastos	<u>1930,00</u>	
Utilidad en el Ejercicio		<u><b>\$4347,96</b></u>

GERENTE

CONTADOR